



789176121

BIBLIOTECA HOSPITAL REAL GRANADA	
Sold:	C
Estad:	001
	001 (8)



7 400 40

Saf

Deposito del Sept. 1891
R 26592

LOS DESPOSORIOS

DEL CORDERO IMMACULADO, *JESU-CHRISTO*
Sacramentado, en el Jardín de la Vida, con la Ley de
Gracia, á quien de las tres Leyes, que dió á su
Pueblo Escogido, eligió por su única Esposa.

PENSAMIENTO.

CON QUE SE ADORNÓ LA PLAZA DE VIVARRAMBLA,

EN EL DIA DEL

CORPUS CHRISTI

EN ESTE PRESENTE AÑO DE 1803.

SIENDO COMISARIOS.

LOS S.^{res} DON FELIX RUIZ,
Veintiquatro. y Don Gabriel
Villarroel, Jurado de esta
M. N. C.

SU AUTOR

B
7
142(8)

*D. Mariano Perez Bueno, Presbytero, y Ca-
pellan Veédor del Real Hospital de los Señores-
Reyes Católicos de Granada.*

789176121

BIBLIOTECA HOSPITAL REAL
GRANADA

Señal:

C

Estancia:

001

001 (8)

Alouca 26 Sept 1891
R 26582

LOS DESPOSORIOS

DEL CORDERO IMMACULADO, JESU-CHRISTO
Sacramentado, en el Jardín de la Vida, con la Ley de
Gracia, á quien de las tres Leyes, que dió á su
Pueblo Escogido, eligió por su única Esposa.

PENSAMIENTO.

CON QUE SE ADORNÓ LA PLAZA DE VIVARRAMBLA,

EN EL DIA DEL

CORPUS CHRISTI

EN ESTE PRESENTE AÑO DE 1803.

SIENDO COMISARIOS.

LOS S.^{res} DON FELIX RUIZ,
Veintiquatro. y Don Gabriel
Villarroel, Jurado de esta
M. N. C.

SU AUTOR

D. Mariano Perez Bueno, Presbytero, y Ca
pellan Veédor del Real Hospital de los Señores-
Reyes Católicos de Granada.

142(8)

LOS DESTOSORIOS

DEL CORDERO, MILAGUADO, PUEBLO DE CHRYSTO
distinguido, en el punto de la vida, con la ley de
Gracia, a punto de las tres Levas, que dá á su
Fechio Estregido, según por su orden. Pagan.

PENSAMIENTO.

CON QUE SE ADORNÓ LA PLAZA DE VIVARRAMIA.

EN EL DIA DEL

CORPUS CHRISTI

EN ESTE PRESENTE AÑO DE 1803.

SIENDO COMISARIOS.

LOS S.^{os} DON FELIX RUIZ,
Veintidueno, y Don Gabriel
Villanov, Jurado de esta

M. N. C.

SU AUTOR

D. Mariano Pons Bano, Presbitero, y Ca
pellan Veces del Real Hospital de los Señores
Reyes Católicos de Granada.

AL EXC.^{MO} SEÑOR

DON RAFAEL VASCO,

CAPITAN GENERAL, Y PRESIDENTE DE LA REAL CHANCILLERÍA

DE LA CIUDAD DE GRANADA,

Sol illuminans per omnia respixit, et gloria
Domini plenum est opus ejus.

Ecclesiast. Cap. XLII. y. XVI.

EXCmo. SEÑOR.

Las muy evidentes pruebas, que reconoce esta Ciudad, de los benevolos, y paternales afectos, que de V. E. ha experimentado, al propio tiempo, que la constituyen en la mas empeñada obligacion, de rendirle las debidas gratitudes, la prescinden de la recompensa, por no ser conciliable el extremo del eminente mérito de V. E. con el de la limitacion de las facultades de este su afectísimo Pueblo: Si Excmo. Señor, llega á persuadirse por el mas arreglado inductivo, que aunque de todos los corazones, que animan á el cuerpo, así noble como plebeyo, se formase uno, á quien encendiesen las mas activas llamas del amor, y lealtad, únicamente fraguado, para sacrificarlo en las ilustres Aras, en donde brilla el respetable simulacro de vuestra superioridad, y beneficencia; se debería reputar como oblacion remisa, que distante de guardar siquiera una geométrica proporcion, tanto con vuestro eminente estado, como con los numerosos favores: sería sacrificio de incongrisencia, y que mas bien depauperaría vuestro lustre, que insinuaria los adecuados encomios, y dignos aplausos de vuestra

sublimidad, y beneficencia: no sería mayor vuestra gloria, y sería menos nuestro encarecimiento, y tributo, no pudiendo aquella ser mayor con nuestros aplausos, quando no tiene, que creer, para ser mayor vuestra famosa conducta.

*Non tua carminibus mayor fit gloria, ne quo
Ut maior fiat crescere possit, habet.* Ovid. l. II. de Pont.

Mas si nuestra alabanza no se adequa con vuestra dignidad; delito es de vuestra grandeza, pues jamás puede celebrar dignamente el labio humano á aquel, que supera toda humana exageracion; y aun quando fuera el tributo comparable con vuestro merecimiento, solo se inferiría, se os daba lo que era vuestro. siendo mas bien omenage de la justicia, que de la benevolencia. Si la benigna influencia de vuestra clemencia os describe Padre, Escudo, Paz, y seguridad de este Pueblo, no será libre la gratitud, sino debida, é inseparable de los justos derechos con que el amor á vuestro esplendor la consagra.

*Per patriam, que te tuta, et secura parente est;
Cujus, ut in populo, pars ego nuper eram;
Sic tibi, quem semper factis, animoque mereris,
Redatur græte debitus arbis amor.* Ovid. l. II. trist.

Aun entre la turba de la ciega, y ruda plebe, que no discernie con el mas fino discurso, se ha conciliado V. E. el distinguido dictado de Padre de la Patria; con quanto mas solido fundamento, y examen mas practico; é ingenioso os tributará semejante investidura la Grey Politica discursiva, adaptando á V. E. expresion tan amante, por mirarla propia de vuestra generosidad.

*Sancte Pater Patriæ, tibi Plebs, tibi Curia nomen
Hoc dedit, hoc dedimus nos tibi nomem Eques.* Ovid. l. II. Fast

Lisonjas serian semejantes aplicaciones, de adulaciones fomentada por la falsa pluma, si esta no estubiere de acuerdo con los verdaderos sentimientos de los sinceros corazones, que las dictan, publican: ó las piedades del generoso corazon de V. E. no publicasen, y contextasen los verdaderos fundamentos de los

los cordiales animos que las dictan : mas no es así : pues uno de otro es illativo , y se sigue como legitima consecuencia. No vuestro poder , y mando preferente , sin anterior exemplar á doto Tribunal os elevan á el caracter famoso , en que os veis colocado : no es este el que os facilita la entrada en los amenos alcazares de la excelente opinion ; pues estos mal administrados con elacion de espíritu , son mas bien borron de las personas , que esplendor , y timbre de ellas ; y si el buen uso , y piadoso de la elevada jurisdiccion los incorpora entre los miembros de el cuerpo honroso de la inmortalidad.

En abominacion de el primer modo de exercer el poderío , exclama el Eclesiástico esta temible expresion. *Et superbus factus est in potentia sua.* Cap. XLVIII. V. XX. y en elogio del segundo publica Agustino esta alabanza. *Justi , quibus imperant serviunt : neque in dominandi cupiditate imperant , sed officio consulendi , nec principandi superbia , sed providenti misericordia.* Lib. I. Civit. XIV.

En esta última linea , y grado de proceder se ha adquirido V. E. la mas debida opcion á los lauros , que le tributa , y declama con opinion universal este Granadino Pueblo , pues bien distante de haberse entumecido con la excelente autoridad , ha allanado su dominio con tal sagacidad , y de tal forma que sin decadencia de la gravedad de la circumspeccion genuina de una persona , que gobierna , ha exercitado la preciosa virtud de la humildad , sirviendo al público en los actos de la administracion de la piedad , y la justicia : en todo tiempo ha estado apercevida la balanza de Astrea en lo elevado de vuestro Solio , pesando sin intermitencia los derechos de los litigantes , y discerniendo los quilates de la Justicia , en la piedra de toque de vuestra sabia experiencia : no ha dispensado á su comodidad , por subcumbir á la utilidad del beneficio público , sin que haya interceptado vuestras justas providencias , ni el descanso , ni el humano respeto : no han repulsado vuestros misericordiosos oídos los clamores de toda clase de personas , sin distincion de humanas circunstancias , que la injusticia adopta con precedencia , ó ya en la mas breve difinicion de los litigos , ó ya en la aplicacion de la indulgencia , usurpada de la pobreza , para apropiarla á el juego tirano de la opulencia : el Rico , el Pobre , el Noble , el

Plebeyo han sido mensurados por igual vara de Justicia, como si aquellos no gozasen las inmunidades, que el siglo necioles permite, ni estos fuesen por lo comun el blanco de la pena, á que los ha subjugado, mas que su miseria, el orgullo de los vanos potentados,

Esta excelencia de unir la ciencia con la justicia, es tan recomendable, quanto no en todos sugetos de autoridad, y judicatura residen; y asi suelen hallarse bien distantes una qualidad de la otra: podria haber algun Juez, que sepa, lo que debe hacer en qualesquier caso, que le ocurra sentenciar, pero le haría flexible el obsequio, y el conotado de personas, á quienes sacrificase su integridad sobre las activas llamas de la iniquidad, denigrando su crédito con los negros humos, que exala el adulterio de la rectitud, con el aditamento de quedar su opinion manchada, y obliqua entre las personas sensatas: por el contrario podria haber algun Juez, cuyo animo jamás fue, el de declinar á la execrable accion, de invertir los rectos tramites de lo justo, pero su insuficiencia le precipitaría al profundo de damnificar al inocente, quedando sin lesion el culpado, y este error se deduciría de la ninguna, ó escasa instruccion, que poseía en la jurisprudencia; y aunque su intencion fuere la mas recta, no podria ponerla en practica, por la deficiencia de conocimiento en las legales maximas.

No así sucede en V. E. pues parece, que Marte se confectionó con Minerva, para inspiraros en un mismo influxo identificada la integridad, é inflexibilidad de aquel y la ciencia, y discrecion de aquella; sirba de prueba la misma experiencia: ella insinua, y acredita, que si os habeis portado con esfuerzo, è intrepidez entre los estruendos militares, os habeis manifestado sabio entre las escandescencias de los litigios: si allí supisteis esgrimir la espada contra los rivales de nuestra nacion, aquí habeis manejado la pluma, fixando con ella los mas acordados Decretos contra los contrarios de la Paz: tan magnanimo habeis brillado entre las militares insignias, como científico entre las Togas del respetable Senado: tan sobresaliente habeis sido en los fulminantes alcazares de Marte, como en los elocuentes pensiles de Minerva.

Bel

*Belbice depositis clipeo paulisper, et hasta,
Mars ades, et nitidas caside solve comas:
Ipsae vides manibus peragi fera bella Minervae;
Non minus ingenuis artibus illa vacat,* Ovid. lib. III. Fast.

No es menor el estudio de las palestras de el Dios de las batallas, que en los certámenes de Minerva; la penetracion de los intentos de el contrario, no arguye menos ingenio, que la investigacion de las acciones, que damnifican, ó utilizan al bien comun, para el premio, ó para el castigo: ambos Numenes sacros inspiran á un mismo substancial objeto, y solo accidentalmente distinto, por definirse uno con la espada, y el otro con la pluma, siendo el fin esencial de entrambos la destruccion de la malignidad, y la vindicacion, y recobro de los justos derechos de la Religion, del Monarca, la Patria, y subalternos de ella: esta promiscua vicisitud, estrecho afecto, y quasi identica propiedad conocieron por experiencia los Romanos, y asi en un mismo Senado se defendian las causas asi Civiles como Criminales, y se trataba de la guerra; de forma, que los Capitanes Generales, y los primeros Xefes, á quienes se comisionaba el Gobierno, y direccion de los Exercitos, eran Jurisconsultos, y Soldados, confiando un asunto tan arduo á la descision de ambas disciplinas reunidas; y así resistian destinar á semejante encargo á persona, en quien conjunctivamente brillase una de las dos suficiencias; pareciendoles, y con razon, que la guerra se practicaría con mas felicidad, y acierto por los varones sabios: *Bellum enim sapientibus optime geri putabant.* Pompin. Læt. de Magist. Rom. Así lo dice Pompinio Læto, ó como dixo Tertuliano hablando de la Diosa de las Artes. *Non solum Artium, sed Armorum quoque Dea est.* Lib. de Cor. Mil. Cap. XII.

Estas dos obligaciones ha desempeñado V. E. en la guerra, y en la Paz, perfeccionando toda la obra de vuestro encargo, y llenando los acertados deseos de Nuestro Católico Monarca, debiendose predicar de V. E. aquel elogio que le decanta del famoso Hiran, en el Libro tercero de los Reyes.

Et perfecit omne opus Regis Salomonis. Reg. III. Cap. VII. V. XL. siendo igualmente adaptables á vuestro Heroicismo aquellas expresiones brillantes de el Nason,

Nunc

*Nunc primum studijs pacis, Deus utilis armis,
 Advocor ; et gresus in nova castra tero.
 Non piget incepti ; juvat hac quoque parte morari ;
 Hoc solam ne se posse Minerva putet.* Ovid. l. III. Fast.

Qué mucho Excelentísimo Señor, que sin los resentimientos de la adulacion os reflexionemos digno de estos gloriosos epithetos, quando és tan imponderable vuestro merecimiento, que aun la mas eloquente pluma se contempla deficiente de frases, para cumplir con el empeño, y obligacion de describir vuestras heroicas operaciones ; no se persuade el Granadino ingenio capaz, de formar un plan de elogios, condignos de vuestras prerrogativas, y así recela quedar inferior, á los que con voces mas energicas han engrandecido vuestros hechos.

*Te celebrant alij, quanto decet ore, tuasque
 Ingenio laudes uberiore canunt.* Ovid, lib. II. Trist.

Y así Señor, cediendo esta vuestra amante Ciudad á otros discursos, que con estilo de mayor pulimento, y finura os hayan elevado al timbre de la Fama ; solo dice animada de los afectos de la ingenuidad, que en V. E. ha logrado un Sol luminoso, que amaneciendo en el Granadino emisferio, desvaneci6 á lo brillante de sus rayos muchas confusas nieblas, que la privaban de la luz de muchas ilustraciones, de que carecia, y ahora goza : cuya verdad la arguye la experiencia, que és uno de los polos, sobre que circula el asénso de las cosas ; cuyo aserto puede probarse por este arreglado inductivo : V.E. ha hecho mas faciles de transitar los caminos, y sendas de los Palacios de Astrea, erradicando de su terreno las escabrosas espinas, que herian á sus transeuntes, con mas remarkable perjuicio de los litigantes pobres, que no pudiendo por su indigencia custodiarse de la dislaceracion de sus puntas, ni aplicarse por su carencia de arbitrios los especificos dorados, peculiares de su curacion, quedaban atenuados de fuerzas en la mediacion de sus progresos ; exánges de su limitado peculio, y repulsados por consiguiente con infamia de su honor ; y lo pésimo de todo, tenidos y reputados por falsos impostores de acciones, y deudas supuestas, logrando el triunfo de la demanda, acaso el iniquo retentor de la hacienda agena:

No

No hay duda, como tampoco la admite el visible remedio, aplicado por V. E. sobre este punto. Hablen tantas solvencias dificultosas, y que tocaban en lo imposible de lo efectivo, que se han hecho practicas, contra el téson, y contumacia de la usurpacion, que aprisionaba los agenos intereses, baxo el indolente yugo y tiranía del cautiverio de la avaricia; y esté apreciable efecto lo facilitó vuestra prudencia con el adminiculo de un juicio conciso y sencillo, que se formó de la recta penetracion de las expresiones, con que se conduxeron en las recíprocas reconvenciones de los careos, en los quales se apersonaban las partes, y entre sus objeciones, y defensivas respuestas, las mas veces en dolo, y la verdad subscribió en los rostos de los contendientes los signos de la ficcion, ó ingenuidad; y por estos solamente se descidieron las demandas, sin remitirse la definicion al téatro de un Tribunal formado, á donde suele subir la falsedad adornada con el traje de la veracidad, ó quando menos de la verosimilitud, con que acaso la visten los.... Mas no se diga, ni aun universalmente, por no vulnerar la opinion de muchos buenos miembros de justicia, que obran con rectitud en el cuerpo de sus facultativos, con el publico vituperio, que merecen los que adulterán la inocencia, y la malicia: solo se diga, que por estos falsos artificios perdía el juego la Justicia, y lo ganaba la injusticia con las cartas falsas de la baraxa de el engaño, despues de crecidas impensas de dinero, incomodidad, inquietud de cuerpo, y alma, y todo sacrificado al Idolo de una definitiva, animada por los influxos inversos, sin ser complice la superior, é íntegra judicatura en esta injuria de la ley.

Todos estos desafueros fueron disipados por los radiantes influxos de V. E. reduciendo á medios mas faciles, y claros la adquisicion de los derechos, y aquel difícil trámite, y quasi borrado, y olvidado medio, se ha hecho tribal, si antes aspero, é intransitable; y de este beneficio se conceptúa obligada esta Ciudad al prudente, y científico modo de providenciar de V. E. por cuyo procedimiento tiene muchos reconocidos, al propio tiempo que beneficiados.

No en este solo punto brilla la ilustracion de esta Ciudad, por V. E. no ha sido únicamente el orbe legal, el que ha mejorado sus progresos en la antedicha linea, sino que tambien se han ampliado vuestras sabias maximas á la arreglada

consonancia de la esfera militar, enfrenando algunos sobresalientes orgullos, de quienes no usando de el caracter del honoroso uniforme, abrigaban sus insultos con el respeto, y sagrado de su insignia, sirbiendoles mas bien de escudo, para vivir en relaxacion, que para rienda, y decoroso obstaculo de sus excesos: esta inmunidad, que introduxo la corrup-tela en el fuero de la milicia, ha sido restringida por V. E. y ceñida á los límites de la razon.

Todo este útil bien han propagado en todo el ambito de la jurisdiccion, y dominio de V. E. sus Religiosas, y políticas determinaciones.

No es de inferior atencion el visible adelantamiento, que ha logrado por V. E. el terreno de esta Ciudad, pue-á expensas de vuestro zeloso esmero, oy se advierten las mas de sus principales, y pasajeras calles libres de muchos obstaculos, que hacian aspero su transito, con comun perjuicio de los habitantes, y ya se admiran llanas, y á demas purificadas de las excreciones, que inducian los lodaceros, que en tiempo de las lluvias se formaban, y estancaban, por la inaptitud, que padecian dichas calles en punto de la corriente de las aguas, y esta detencion, y propinacion de lodos inmundos fulminaban contra la salud de los moradores noxivos, y corrompidos halitos, y miasmas, que alterando la porcion nitrosa del ayre, damnificaban á toda respiracion.

Estas mismas calles, que se deben reputar por las claves principales del paso de las gentes; en las noches lóbregas, éran antes, un centro obscuro de latrocinios, tanto en asaltos de los transeuntes, como en invasiones de las casas; pues amparados de la obscuridad los facinerosos, robaban con la franquicia de no ser vistos sus acometimientos, siendo subsidiarios de sus robos las tinieblas, que favorecian el logro de sus presas: mas ya V. E. ha obviado este comun perjuicio con el alumbrado, que en la actualidad subsiste, el qual siendo creado por vuestros bien ordenados conatos, no tan solamente es evasion, y exterminacion de los latrocinios sino tambien hermosura de las calles, y adorno luciente de los prospectos de los Edificios, grangeandose V. E. en este ramo el digno mérito, bien conocido por aquellas personas sensatas, que saben discernir los beneficios, y les dan aquella interpretacion peculiar, y ca-

racterística, por mas que los criticos á la violeta, y despreciable número de necios, quieran deslumbrar el útil alumbrado con el obscuro abismo de su obliquo modo de pensar.

Los abastos de esta Ciudad, y los viveres, que la sostienen, se mirán por vuestra solicitud abundantes, y de un precio moderado, y aun decirse puede, barato, si se forma prudente paralelo, tanto con la coleccion médiocre de todos los frutos, como con la insaciable codicia de los lucrantes, que por ocultos medios se ejercitaban en los comercios de las cosas nesarias, para la subsistencia de la vida, sin temor de los horrendos anathémas, y maldiciones, que contra ellos declaman sacras Escrituras, y Concilios de la Iglesia: estos accipios de granos, y demas, que encarcelaba la iniquidad del lucrativo, y prohibido trato, han sido varias veces descubiertos por V. E. y trasladados á los mercados, en donde con súpingue presencia rebaxaron los altos precios, que habia inducido la escases, que de estos principios, y abominables monipodios resultaba.

Pero nada de lo declamado circumscribe á V. E. en los últimos plausibles períodos de lo famoso, sagaz, y prudente: la marcial armonía con los individuos doctos del Senado, y con las demas personas, que exercen la direccion de otros Juzgados, y con los demas cuerpos lustrosos, que amenizan esta Ciudad, con quienes habeis conservado la más apacible versacion, modificando la disparidad de las elevaciones de vuestra sublimidad, con el amor ingenuo de vuestra genialidad, es en opinion de los cuerdos el análisis mas refinado de vuestra docil condicion: aquel orden, que habeis guardado, á cuyo espíritu cada agente ha obrado los efectos característicos de su jurisdiccion, sin que procuraseis, compendiar, ni archivar en la esfera de vuestro mando el exercicio de las facultades de aquellos, excepto en los casos de apelacion; infiere de V. E. el últimado aplauso de la Fama. Bien comprendidas tenia V. E. las utilidades de este orden, y bien impresas en vuestra imaginacion las expresiones de el Filosofo. *Ordo est parium dispariumque rerum, sua cuique tribuens loca dispositio* Arist. l. I. Polit. II. y muy bien selladas las del Nazianzeno. *Ordo rerum omnium pater, et salus est; Civitates, familie, societates, ubi justus ille servatur ordo, Cælesti assimilantur Jerusalem, ubi quilibet beatus felicitate fruitur,*
suis-

suis meritis commensurata, et cum alijs in pace consistit, Nazianz. Orat. XII. ú como dixo Tertuliano. Salvo honore, facta est pax. Tertull. l. de Bapt. XVII.

Esta tan loable paz siempre ha sido el mas empeñado anhelo de V. E. como que sabe las funestas resultas, que recaén sobre los inferiores subalternos, y subditos, por la desavenencia de los dominantes entre sí: pues como dice Gracian, quando los Astoros traban entre sí guerra, mas bien padecen los golpes de sus formidables encuentros los vasallos de su dominacion en la tierra, que los Planetas mismos; pues ellos al fin se quedan como antes, señoreando la inmensidad del Imperio de sus Orbes transparentes, y los moradores sublunares se miran sufriendo los mayores infortunios de sus irritados aspectos en hambres, epidemias, y muertes.

Si la potestad dominativa se plantó en la tierra por el Legislador Supremo, para tranquilizar desavenencias, y discordias, y para que campease el dominio de la Paz; como podrá tener complemento este divino fin, si los Magistrados son los transgresores de la quietud, siendo modelo, y escuela de la perturbacion? Sin duda no podrán ser reprehension de semejantes excesos, quando no practican lo que amonestan: y si en contraposicion castigan, serán censura de los contraventores, quando no executen, lo que reprehenden, y castigan. *Nihil turpius est, quam si bonum, quod quisque sermone prædicat, explere opere negligat.* Expresion es de San Isidoro. l. III. sentent. Cap. XXXVI. A este proposito dixo Ovidio. *Sic agitur censura, et sic exempla parantur, Cum iudex, alios, quod monet, ipse facit.* Ovid. l. VI. Fast.

De esta forma se ha conducido V. E. remitiendo á cada Tribunal los actos privativos de su inspeccion, sin interrumpirles, ni limitarles las facultades de sus exercicios gubernativos: y al modo que el Sol, aunque se conceptua Monarca de los Astros, no les intérmite su lucimiento, antes les coadyuva con sus impulsos luminosos, para que brillen con mas elegancia: así V. E. distante de eclipsarles sus reflexos con el oposito de su excedente superioridad, ha roborado y auxiliado las rectas execuciones de su jurisdiccion.

No ha quedado recinto en la extencion del gobierno de V. E. que no hayan registrado los benignos rayos de el Sol de su sabiduría, prudencia, charidad, y justicia; todos los

Téatros de la dispensacion de estas nobles, virtudes han mejorado sus deberes con el calor, y actividad de su brillante fuego: adquiriendose por estos admirables efectos de su zeloso giro, la singular investidura, y excelso nombre de Sol, que ilumina en un todo, y que baña con sus esplendores, todo lugar, y centro de su cargo.

A vista de estos heroicos hechos, que atésoran en sí el mejor compendio de la justicia, la equidad, y la proteccion, que mucho Exmo. Señor, que hatraida de este iman, y amoroso aliciente, busque en V. E. acogimiento, y proteccion esta obra limitada, á cuya construccion inspiro nuestro debil peculio, y que solo tiene de bondad, el ser ofrecida al Augusto Sacramento, con un sensillo espíritu del fervor animado, y encendido en las llamas de la Fé Catholica; y que al mirarse tan parca de mérito, se encamine á la inmunidad, y sagrado de V. E. baxo cuyos clementes Auspicios, sin duda logrará el más fuerte escudo, que la defienda de las odiosas explosiones, que contra su sencillez dirija la mondáz censura: no considera esta pobre navecilla, que recela el naufragio en los escollos de la emulacion, otro Puerto más seguro, que la preserve de semejante riesgo, que el respetable caracter de V. E.

*Incolumen ex acie Clipeus me præstitit: idem
Naufragio aprensum littora ad usque tulit. Alciat.*

Bien reconocemos, ser victima de improporcion, é incoherente con vuestro gran merecimiento, y que no añadirá timbre alguno á las Aras lustrosas de vuestra sublimidad, pero la voluntad, llena de amor, benevolencia, y cinceridad, con que rendidos os la sacrificamos, será acaso disculpa loable de nuestro arrojio.

*Ut desint vires, tamen est laudanda voluntas:
Hac ego contentos auguror esse Deos;
Hæc facit, ut veniat pauper quoque gratis ad aras,
Et placeat, cæso non minus agna bove. Ovid. l. III. de Pont.*

Este mismo concepto fortifica San Geronimo, quando exclama.

*In amicis, non res quaeritur, sed voluntas: Quia alterum
ab inimicis saepe praebetur: alterum sola charitas tri-
buit.* Hieronim. Epist. ad Const.

Tampoco estos métricos Rhytmos Consagrados al Augusto Sa-
cramanto en la solemnidad de su Dia, se dedican á V. E.
con el objeto de excitar, ni entonar su fecundo númen á e-
cultivo de las cadentes reglas del Saco Helycon, pues bie-
n conocemos la instruccion fértil, y universal de V. E. en to-
das materias científicas, con superior ventaja y amenidad.

*Carmina sola tibi memorem testantia curam,
Non data sunt: quid enim, que facis ipse darem?
Fertile pectus habes, interque Heliconae colentes
Uberius nulli provenit ista seges.* Ovid. l. IV. de Pont.

Acaso las sabias facultades, que otros ingenios tratan, pa-
ra atraer con su ejercicio la subsistencia de sus personas, y
familias, son en V. E. diversion de sus altas potencias, y vis-
tosas, y brillantes guarniciones de la gran sabiduría en el de-
sempño, y lleno de sus dos principales institutos, Militares,
y Legales.

*Nunc modo bella geris, numeris modo verba coerces:
Quodque alijs opus est, hoc tibi ludus erit.
Sic tibi nec docti, nec desunt principis artes;
Mista sed est animo cum Jove Musa tuo.* Ovid. l. IV. de
Pont.

Ni acrescerá al mérito de V. E. el mas leve atomo esta
Dedicatoria, pues en lo famoso de vuestro nombre no tiene mar-
gen, ni lugar ya la menor alabanza: pues vuestros hechos os
han fabricado existencia en la immortal memoria de los
Heroes.

*Semper honos, nomenque tuum, laudesque manebunt.
Sidereo flammans Clipeo, caelestibus armis.* Virg. Eneid.

Y así solamente os consagramos esta obra, que hallándose exhausta de erudicción, literatura, y amenidad, busca en el sagrado de vuestra eloquente afluencia, el honroso efugio, que dignifique su carencia de mérito, y participe de V. E. el honor abundante, que derrama, y difunde en todos los que imploran su protección: Dignaos Señor, adoptar este holocausto de nuestra benevolencia, dedicado á vuestra sublimidad entre los puros, y cordialés inciensos, que exala nuestro afecto abrasado en el fuego de la mas acrisolada lealtad; para que protegido este don rudo, é inculto baxo los decorosos respetos de vuestra poderosa autoridad, se libre de los encuentros de la odiosa emulacion, y camine immune de la mas leve invasion. Esperamos de la bondad de V. E. la aceptación, con la qual nos prometemos un perpetuo garante de la seguridad: V. E. dispensará nuestro arrojo, que disculpa, y á que dá margen vuestra clemencia, mientras pedimos á Dios nuestro Señor dilate, y prospere la amable, é importante Vida de V. E. muchos años, en la mayor exaltacion de la Divina gracia, y honores eminentes en el mayor colmo de la prosperidad.

Cuncta regas: et sis sub magno Cesare semper

Sæpe etiam plures nominis hujus habe:

Et quoties steteris domito sublimis in orbe:

Omnia sint homeris inferiora tuis. Ovidio l. IV. Fast.

B. L. M. de V. E.

sus mas afectos, y fieles servidores.

Felix Ruiz.

Gabriel Villarroel.

Y del estudio de los sistemas de cultivo...
de las especies de cultivos...
el cultivo de las plantas...
que durante el cultivo...
deben sembrarse...
ingranje en profusion...
lo es cuando...
entre los frutos...
aportando en el campo...
protegido este con...
de vientos poderosos...
otras especies...
El estudio de la...
nos proporciona...
disponer nuestro...
vuestro estudio...
para...
que...
indios... en el...

Como...
...
...
...
...

B. L. M. de V. E.

sus mas selectos y fieles servidores.

Gabriel Villarreal. Felis Ruiz.

EL AUTOR

Lector te nombro á secas, y no te llamo curioso, discreto, benevolo, ni malevolo, por que no sé lo que serás, ni sé con quien hablo, y me expongo á mentir en materia grave, y de restitucion: lo cierto es, que serás sabio, ó ignorante, y por esto no temo tu censura, si eres sabio, no tengo que recelar tu agravio, por que siendo el principio de la Sabiduria el temor de Dios, me conceptuo bien distante de tus vituperios, pues temiendo á Dios, me amaras como á proximo, y no vulneraras mi honor con mordaz lengua, antes si alabaras mi obra, por deforme, que te parezca: si eres ignorante, ahun menos miedo tengo, de tus objeciones, pues como producidas por la barbarie de tu ingenio, mas bien me conciliaran el aplauso, que el deshonor; pues tus espresiones mismas traerán el sobrescrito de tu ignorancia, y su desarreglo, é incompostura te publicarán necio: siendo reo de la expresion de los Proverbios: *Non decent stulto verba composita*. Y tu mismo labio será el anathema, y azote de tu honra, quedando la mia immune de el concepto obliquo de las gentes: *Scultus creditur labijs*

**

di-

dice otro proverbio: echate estas dos chinas en el bolsillo, y no tirarás piedras á mi obra: si la reputas mala, haz otra mejor, y acredita con tus hechos tus palabras, y en viendo, yo, que tu composicion excede á la mia, yo mismo compondre elogios á tu superior ingenio; pero mientras no vea esta ventaxa, diré con el Apostol Thomas, sino lo veo, no lo creo; por que he conocido muchos Capitanes de Chimenca, que calentandose á la lumbre, son mui valientes, y dan muchos proyectos, para ganar las batallas, y juzgo á fee de Sacerdote, que si se vieran en la guerra, á el primer cruxido de un Cañon, le cruxirian los huesos, y se meteria en una cloáca, de temor de la muerte; y todos sus arbitrios se emborrizarían, en excreciones.

Felices serian las Artes dice S. Geronimo, si solamente los Profesores de ellas, juzgasen de sus reglas; y dichosos los versos, si unicamente hiciesen critica de su arreglo, elegancia, y mensura, los instruidos en las Poeticas prescripciones. *Felices artes, si soli artifices de illis iudicarent: Nemo potest poetam ssnoc, nissi potest construere versum.* Pero esta ventura es mui rara en el dia en todas cientificas materias: y si solo abunda la insuficiencia baxo la brillante superficie de una aparente literatura: por esto dixo Seneca; que las cosas, de mediano valor las producía la naturaleza con fecundidad, pero que las entidades de mucha estima se advertian con escasa produccion en el theatro mundano.

Mediocritia in turbam nascentia, saepe natura producit? eximia vero ipsa raritate, commendat; y assi son muchas las chinas en los rios, pero mui pocos los diamantes, y preciosas piedras: como asi mismo copiosisimos los rudos entendimientos; mas escasisimos los ingenios científicos: Lo que se encuentra á cada paso son espíritus de lucimiento, y criticos á la moda, exáustos de principios en toda facultad literata, los quales, no teniendo ni ahun elementar noticia de las profesiones instructivas, se introducen en la jurisdiccion censoria, y hieren con sus expresiones todo escrito, y pasan por censores discretos entre las personas, que no tienen discernencia en cosa alguna, seduciendolas con la alquimia de algunas cultas expresiones, y conceptos mendigados, y no de original idea, como aquellos, que son meramente numenes plagiarios, y que hacen caudal proprio de los agenos discursos, è invenciones; y lo mas malo es? que propinan todas las alabanzas á sus obras, y las usurpan á las agenas, que acaso tienen mas opcion á el aplauso, que las suyas; y nada les parece bueno, sino el parto de su necia idea: de estos habló asi el comun aforismo: *Stultus, nissi, quod ipse facit, id rectum putat.*

Haciendome este cargo, me he prevenido de muchos quintales de paciencia, y resignacion; y assi si no me conceptuare canoro Cisne de las Cumbres de el Helicón eloquente, reputame tímante grillo cebollero de los arrabales de el Parnaso: sino juzgas, que he
be-

bebido las cristalinas, y doctas aguas de la Discreta Castalia, haz juicio, que solo me ha retestinado de orines turbios de el Caballo Pegaso: Si me tubieres por mal Poeta, yo lo confieso; y digo: que quisiera no ser malo, aunque careciera de tus alabanzas, y apeteciera ser bueno, aunque sufriera tus improperios: Ni me dá seguridad de la bondad de tu genio, el reflexionar, que no me insultaste en otra ocasion, en que compuse el pensamiento de semejante funcion, pues esto solo arguye, que entonces tuviste piedad de mi, mas no infiere, que la tendrás ahora pues acaso me infamarás por aquel pensamiento, y este, y pagaré la pena del duplo; pintame como quieras en tu juicio privado, y en el publico, que yo aguardo de tu mano todo el mal, que gustes: y he tomado el remedio de la sentencia de S. Gregorio el Magno: *Minus enim jacula feriunt que praevidentur.* pues menos me dolerán tus azotes, si los espero ciertos, que si me asaltaran de improviso,

No me detengo en hacer explicacion, ó argumento de la idea alegorica de este dia, por que lo juzgo inutil: si erés sabio, penetrarás el pensamiento, y la alegoria, sin ayuda de vezinos, y sin los adminiculos impertinentes de la agena exposicion, y entenderas por tí mismo el modo de adaptar los Desposorios del Cordero Immaculado, Al Augusto Sacramento del Altar, y comprehenderás el modo con que se apropian los Gerogificos á el thema: y si eres ignorante, tam-

poco hai para que gastar tiempo en explicarte el pensamiento, pues lo mismo serán respecto de tu inteligencia Estos Sagrados Dispositivos, que los de Menga y Perico, y tal vez estos te agraden mas, como hubiese en ellos bastante fruta de sarten y buñuelos con miel de cañas; y mucho mejor, si á los alrededores anduviese el Sr. D. Rubio de Valle Peñas; y assi adhiriendome al Proverbio de que :: *non sunt multiplicanda entitates absque necessitate*; concluyo diciendote, que si me impugnares, te impugnaré; si me ladrarés te ladraré; si me mordierés, te morderé; y si durare mucho tiempo la trínca, lo pagara el gasto de papel, plumas, y tinta, y aquel callará primero, á quien Madama esqueleto el haga callar, cortandole con su afilado **avanico** la sin hueso. Vale.

DESCRIPCION DEL ADORNO DE LA PLAZA.

Entre todas las Ciudades, que baña Febo con sus dorados rayos, no hai fundada noticia, que acredite, haber otra, en donde resida la Santa Catholica Religion con mas fervoroso culto, que en Granada: Parece, que se emulan su amenidad en su hermoso recinto, y su encendido zelo en los Templos; en donde havita la fee del Cristianismo con aquellos obsequios peculiares, y continuas Victimas de los mas puros corazones: No hai Iglesia, en cuyo espacio no brille el adorno Sacto en los Altares Santos, sino enriquecido con las alhajas, que fomentan los copiosos peculios; por lo menos esmaltados con los precisos adminiculos, que inspira la mas encendida devocion: A toda hora del dia se logra en las casas del Santuario del Señor el Santo Sacrificio de la Misa, para que el fiel Christiano pueda asistir á su celebracion, á la hora, que sea compatible con sus ocupaciones, sin que el tiempo, que invierte en esta Santa asistencia, intercepte los deberes de su oficio, y empleo: prerrogativa singular, ó muy particular, que no obtienen otras Ciudades: de forma que sobre ninguna de ellas recaen mas bien, que en el Granadino Pueblo, aquellas expresiones del Señor, quando exclamó en el Capitulo 1. de Malachias::.

Gran-

Grande es mi Nombre entre las Gentes; y desde el Oriente del Sol, hasta su Occidente se ofrece á mi Nombre el Puro Sacrificio: pues no tan solamente se verifica en Granada el espíritu, y energía de estas Sagradas voces, quando Apolo extiende sus luerosos cabellos sobre su hermoso terreno, sino haun quando la Aurora anuncia sus luces, ya se consagra en algunas Iglesias esta incruenta Victima del Divino Verbo Humanado, en placable omenage de su Eterno Padre: y para mayor additamento de sus obsequios, y admiracion de la Fee Granadina, en todo el circulo del año se advierte, y venera patente el sagrado Sol de Piedad, y Justicia en el Santo centro de los Altares; privilegio, que no gozan otras Ciudades, ó por que no les fue concedido, ó porque fueron remisas, en proporcionar los devotos medios de tan preciosa, y estimable adquisicion: Sin duda por esta causa se concilio el Ilustre renombre, y especial dictado de Ciudad del Sacramento, Ciudad del Sol: y Ciudad de David; en donde tuvo su mas pincipal elegida, y grata residencia el Arca del Testamento del Señor de los Exercitos Amados: y haun pudieramos decir, sin inculcarnos en el error: que es Granada aquella Ciudad Santa, y Nueva Jerusalem, que vio el Evangelista en su Apocalipsis, baxar del Cielo, adornada como Eposa, para consagrarse á los estrechos vinculos del amor de su Divino Esposo: sin duda puede apropiarse á su enérgico fervor, y Culto esta vision de aquel afortunado

Joven. Y si las delicias del Señor se cifran, en habitar entre los hijos de los hombres, por rectísima illacion podremos congeturar, que ninguna Ciudad le deleyta mas, que la de Granada, pues que se digna, de favorecerla con mayor asistencia de su Real presencia, que á otras.

Mas no tan solamente ilustran á Granada las expuestas gracias, y charismas, que otras no poseen; si no tambien la hace mas ventajosa, y preferente en los cultos, el que tributa al mayor de los milagros Jesu-Christo Sacramentado en su Solemne Dia, en el que á costa de grandes impensas ha adornado, desde su translacion al Dominio Christiano, y prosigue adornando, sin intermission, su principal Circo, por cuyo espacio, y estacion transita la Procesion General, que se forma en loor del Augusto Sacramento del Altar: para cuyo efecto, se eligen entre los Ilustres individuos, y Miembros, que componen el Mui Noble Cuerpo de Ciudad cada año dos Comisarios, para que dispongan, con respecto á que tenga esta funcion el mas vistoso complemento en todas sus circunstancias: cuyo encargo desempeñaron exactisimamente en este año de ochocientos, y tres los Mui Nobles Señores D. Felix Ruiz, Veintiquatro, y D. Gabriel Villarroel, Jurado disponiendo la compostura primorosa de dicho Circo, en esta elegante, y vistosa decoracion.

PLAZA VIVARRAMBLA.

A influxos del fervoroso esmero de estos Señores Comisarios, fueron consttuidas en la circumferencia de su espaciosa extension, quatro dilatadas calles, de seis varas de latitud, y su longitud fue distribuida, y acompasada con la mas recta mensura en cincuenta, y un arcos de mas de seis varas de altura, y con la mejor idea formada su arquitectura airosa: sobre sus bien rematados finales se obstentaba la buelta exterior de Plaza, formada de los Pueblos, y Países, por quienes transitó la Real Familia, en el viage, que hizo á la Ciudad de Barcelona, á enlazar los Augustos Desposorios de Nuestro Catholico Principe D. Fernando VII. que Dios guarde, con la Serenísima Sra. Doña Maria Antonia Princesa de Napoles que igualmente prospere el Cielo: se representaban en las Pinturas de dichos Pueblos, y Países los aplausos, y funciones, que sus habitantes executaron, en obsequio de la Familia Real, y tambien se manifestaban en ellos los Reales aparatos, y de su Grandeza: los Lienzos de estos paises concluian con una graciosa coronacion: y esta idea decia alusion y concernencia con el pensamiento Eucharistico de los Desposorios del Cordero Immaculado. Guarnecian, y cer-

raban la buelta interior de las expresadas calles varios vastidores, con lienzos pintados al temple, en los que se pintó un Real salon, con colgaduras guarnecidas de flores, dispuestas, y enlazadas con la mejor simetria, y orden: y en el centro de cada colgadura un hermoso piramide, circumdado de flores, y al propio tiempo en las intermitencias de los piramides se descubrian elegantemente pintadas cincuenta, y nueve estatuas alusivas á la idea, con tarjetas en su parte superior, é inferior, cuya inscripcion en verso manifestaba el papel, que representaba cada estatua.

Se colocaron circularmente sobre dichos lienzos, sin intereceptar la vista de sus pinturas, treinta, y tres laminas exquisitamente rematadas al olio, en quienes se descubrian treinta, y tres Geroglificos, referentes al pensamiento; y ademas de este adorno primoroso, estaba guarnecida toda dicha buelta interior de espexos de gran tamaño, y de cornucopias, en cuyas lunas Reflectando las especies del adorno, multiplicaban sus presencias, formando los aditamentos mas primorosos: De todo el certamento superior, ó techo de dicho salon pendian circularmente innumerables arañas de cristal, que ademas de adornar en el dia, iluminaron en la noche.

ALTAR DE EMMEDIO

Estaba fabricado en hechura de un elevado Tabernaculo de la mas recta, y vistosa Arquitectura, en cuyo centro se dexaba ver la expresion de la idea: la elevacion era de Diez, y seis varas, y no fue mas elevado, por cumplir con las prescripciones, que se han puesto sobre este punto: pero suplió las veces de su altura, su extension, la que guarnecian hermosos corredores con pasamanos, y balaustes imitados á vistosa piedra, y facilitaban la subida quatro escaleras anchurosas de igual imitacion, colocadas al pie de sus quatro fustes: por remate del cerramiento del Tabernaculo estaba de cuerpo entero una estatua representativa de la Fé, la que tenia por pedestal una hermosa Granada, abierta en tres cascos.

Rodeaba este vistoso edificio un ameno Jardin, á dornado de innumerables arcos, vestidos de verde, y lavoreados de varias flores, y en los intermedios de ellos, gran numero de caudalosas fuentes, que con sus lenguas de cristal en apacible rumor alababan a su Criador, rindiendole gratos omenages al Augusto Sacramento: los vientos blandos con agradable calma, hiriendo el verdor frondoso de los arcos,

articulaban con dulce susurro en su natural idioma expresiones de gratitud, y obsequio á su Autor, disfrazado en el candido velo de la Sagrada Eucharistia: las flores en los naturales guarismos de sus figuras, formaban sus elogios, y bendiciones á su Supremo Hacedor, tributandole igualmente en vez de pueros, y aromaticos inciensos, los olores mas finos, y fragrantes: todos en fin se emulaban en las Divinas alabanzas; de forma, que jamas se vió mas practico el espiritu del Cantico de los tres niños de los incendios de Babel, que en este magnifico Dia.

Si Flora Numem de los jardines, huviera visto, los que este dia formó, y animó la Catholica Fé, y fervoroso desvelo de tan Ilustres Comisarios, huviera llorado avergonzada, al advertir, que en comparacion de la amenidad, y frondosidad de los de este Circo, parecerian los suyos marchitos, en su verdor, y flores; al paso que estos mas brillantes, y floridos: pudiendose adaptar á este punto aquel verso de un elegantissimo Autor::

Florentem florem Florida Flora fleret.

No tubo jupiter, llamado por los Poetas Dios del Cielo, al mirar desde su Celeste Alcazar la vasta dimension del Mundo, otra cosa, que le llamase mas la atencion este Dia, que á Granada, consagrando al mayor Misterio de su Fé, la mas abrasada ofrenda de amor simbolizada, è insinuada en el pausible alorno de la Plaza: teniendo mui verosimil aplicacion á la magni-

ficen-

ficencia de su brillante vistosidad, la frase, con que engrandecia á Roma el Nason, poniendo un termino por otro.

Jupiter arce sua cum totum spectet in Orbem; Nil nisi Granatam, quod tueatur habet. Ovid. Lib, I. Fast,

Tal fue la decoracion hermosa, que animó en el Circo la llama del Catholicismo de los enunciados Comisarios, que:::

A impulsos del Santo Zelo
De fé, que en ambos se encierra,
O el Cielo baxó, á esta Tierra,
O esta Tierra se hizo Cielo.

Llegada la noche; fueron repulsadas las sombras, de su negro manto, que no pudo campear con sus densas tinieblas, ni tubieron la mas leve jurisdiccion sobre el refulgente ambito del Circo, pues suplieron por los rayos del Sol, ya retirado á iluminar el antipoda horizonte, tantas luces, que unas á otras se disputaban el lugar de su colocacion: no es menos ponderable, la iluminacion, pues el espacio de la Plaza:::

Fue nocturno facistol,
A quien trinta lnz esmalta,
Que la Luna no hizo falta,
Ni se hechó menos al Sol.

PLAZA NUEVA.

Esta guardaba concurrencia con la Plaza Vivarrambla, sin que en lo mas leve faltase su conexion en el adorno, pues á proporcion de su menor dimension brilló con un primor muy coherente con el circo principal, en tres laminas de Geroglificos, que admitio su espacio: y en espesos, cornucopias, y luces, no tubo margen el menor defecto.

Esta era la Plaza con respecto al adorno en esta linea, en su vesificacion, terminante á engrandecer la celebridad del día, esta se manifestaba en sus respectivos Geroglificos, principiando desde la esquina de la Pescadería, y siguiendo por la calle de los Miradores, siendo la primera pieza del verso la Clave del siguiente:::

PENSAMIENTO.

ERA LOS DESPOSORIOS DEL CORDERO IMMACULADO, *Jesu-Christo Sacramentado*, en el Jardín de la Vida, con la Ley de Gracia, á quien de las tres Leyes, que dió al Mundo eligió por única Esposa, entregándole su Sagrado Cuerpo, y Sangre, y se explicaba en la forma siguiente.

En la parte superior de un Lienzo se pintó un ameno Jardín, y el centro de él ocupaban tres hermosas Matronas: la primera vestida de negro, y con rostro en ademán de llanto; la segunda vestida de verde con rostro triste, y sin llanto; y la tercera con vestido blanco, y con semblante alegre; esta estaba adornada como de boda, y dirigia su vista á un Sol, que sobre estas Matronas estaba en medio pintado, y en su centro se manifestaba una Hostia, con el Cordero Immaculado, y en su circunferencia vibrando radios: hacia la parte de las dos primeras Matronas mediaban oscuras nubes, que interceptaban los radios del Sol Eucharístico, de forma, que no comunicaba sus luces á dichas dos Matronas, y si solo á la tercera bañaban de claros resplandores. Sobre la primera Matrona habia escrito. *Lex naturalis causa Christi*. Sobre la segunda. *Lex scripta exactatrix Christi*. Y sobre la tercera. *Lex gratiae Sponsa Christi*. El Sol tenia trece radios, y en el final del radio piramidal habia una V. en el II. leyendo hacia la derecha una E. III. una N. IV. I. V. S. VI. P. VII. O. VIII. N. IX. S. X. A. XI. M. XII. E. XIII. A.

CLAVE.

Hanc amavi, et exquisivi à juventute mea, et quæsiivi sponsam mihi eam assumere, et amator factus sum formæ illius.
Sapient. Cap. VII. v. II.

SONETO.

De las tres Leyes, que á su grei dichosa
El Legislador Alto sabio ha dado,
Solo de la de gracia enamorado,
El Verbo eterno elige para Esposa;
Para hacer su hermosura mas vistosa,
En candido accidente disbrazado,
Su Augusto Cuerpo, y Sangre le ha entregado.
Con piedad jamás vista, y generosa;
Y si en el huerto ameno de la Vida,
Hace oy sus Desposorios el Cordero,
Y á su amada la Iglesia á ellos convida,
Si la Iglesia eres tu fiel verdadero,
Vén á lograr su pan, y su bebida.
No pierdas tanto bien, siendo grosero.

ELOGIO Á LA CIUDAD DE GRANADA.

En un Lienzo se manifestaba una hermosa Ciudad, cuyos costados diestro, y siniestro sobstenian dos Angeles con sus manos, y estaba en aspecto, de que la baxaban del Cielo, y la colocaban sobre una Granada grande abierta en tres cascos, y dispuesta á recibir en su centro la Ciudad; sobre la Ciudad, á corta distancia habia un Sol Eucharistico, con Calix, y Hostia en su centro: la Ciudad tenia siete puertas, y de cada una nacia un letrero; de la primera *Janua Baptismalis*. II. *Janua Confirmatoria*. III. *Janua Pœnitentialis*. IV. esta puerta era la de enmedio, y era mayor que las otras *Janua Eucharistica*. V. *Janua Extrema Unctoria*. VI. *Janua Ordinatoria*. VII. *Janua Matrimonialis*: por baxo habia la letra alusiva.

Civitas Solis vocabitur una. Isaïæ. Cap. XIX. v. XVIII.

SONETO.

Si es una la Ciudad del Sol lucente,
 De todas las que Dios á el Orbe ha dado,
 Si es una, la que logra tal dictado,
 Para ser la famosa eternamente;
 Que una es Granada, es cierto, y evidente;
 Que de el Sol es Ciudad, es bien probado,
 Pues ninguna dá al Sol Sacramentado
 Culto de amor, y Fé mas reverente:
 Luego la Emperatriz de todo el mundo
 Es con él mas visible fundamento,
 No por ser su hijo, en la lisonja abundo,
 Ni me quita pasión conocimiento,
 Y mas quando un antiguo Autor profundo
 La apellida Ciudad del Sacramento.

LAMINA I.

Adornaba un lienzo al olio la Ley natural, representada en una hermosa Matrona colocada en un Jardín, en donde estaban todas las flores marchitas, y sus ojos ennegrecidas, como que nadas del fuego, estaba vestida de negro, y su rostro lloroso, estaba coronada con una guirnalda de abrojos, en su diestra mano tenia una manzana mordida, y en la siniestra una calabera; sobre la manzana habia esta letra: *Per peccatum*. Y sobre la calabera esta: *Mors*: porcima de esta Matrona, habia esta inscripcion. *Ista est enim Lex Adam*. Reg. II. Cap. VII. v. XIX. y por baxo de ella esta. *Lex naturalis causa Christi*. y su alusion se explicaba así, en un tarjeton separado debaxo de la lamina.

Per peccatum mors. Rom. I. Cap. V. v. XII.

SONETO.
SONETO.

Fui criada al principio toda hermosura
 En el Jardín más bello, y adornado,
 Donde el Abril, y Mayo han fabricado
 Su alcazar de el Clavel, Jazmín, y Rosa:
 Poco duró esta fábrica olorosa,
 Pues qual nube, que ahuyenta el viento airado.
 La marchitó el Estío del Pécado,
 Dexando su mansion toda horrorosa:
 Las bodas, que mi Autor me prometia,
 Un apetito me usurpó grosero,
 Y mi rostro con gracia, que reia,
 Ya llora con la culpa en llanto fiero,
 Y puesta en cautiverio, y tiranía,
 Ser Esposa no pude del Cordero.

LAMINA II.

En otro lienzo se descubria el terreno Paraíso, y en él á nuestro Padre Adán, y Eva arrimados á el Arbol de el Pécado, en él estaba enroscada la Serpiente, y en su boca tenia una manzana, con accion de alargarla, y Eva en ademan de tomarla: de la boca de la Serpiente nacia este letrero:::

Et eritis sicut Dii: y la inteligencia en un tarjeton separado á este tenor.

Ego dixi; Dij estis, et filij Excelsi omnes.

Psálm. LXXXI. V. VI.

SONETO.

Ser como Dios, Adán ha pretendido,
 Y distante de ser, ha quebrantado
 De su Autor la obediencia, y ha dexado
 Su decendencia en lugubre gemido:
 Pero ya aquel deseo está cumplido
 En su posteridad, y sin pecado,
 En una Ley de Gracia, que ha criado
 Dios, de nuestro lamento condolido:
 Dioses, no como Dioses oy nos llama
 Dios, y con fundamento verdadero,
 O! Exceso de su Amor, !O Dulce llama
 De su piedad, y generoso esmero;
 Que Dios se llame el fiel, á quien inflama
 El manjar soberano del Cordero.

LAMINA III.

En ella en un lienzo se manifestaba en un lado, la construcción de la Torre de Babel, ya crecida su mole, y su destrucción con fuego, y rayos: en otro lado estaba el alma Santa en figura de una Matrona hermosa, vestida de blanco, y con resplandores, estaba arrodillada, y con rostro alegre, y de su boca nacia una serie de formas Eucharisticas, que llegaba hasta el Cielo, el que se descubria sereno por aquel lado, y abierto, y con fulgores de Gloria; su inteligencia daba el tarjeton, que por baxo habia.

Nemo te sublevat in Cælum, nisi hic panis, qui descendit de Cælo. Rupert l. VI. in Joan.

SONETO.

Porque el tiempo jamás su nombre borre,
 Á escalar el Empireo, preocupados
 Nembrot, y sus Sequaces congregados,
 Fábrican de Babel la altiva torre;
 Mas quando á la Ahtmosfera veloz corre,
 Á interceptar sus humos condensados,
 Los Cielos de su orgullo ya irritados,
 Turban con rayos, porque el gasto ahorre;
 Si quieres penetrar hasta la cumbre,
 En donde tiene Dios luciente asiento,
 Sin que el celeste fuego te deslumbre,
 Forma de *Formas* firme fundamento,
 No temas, que se caiga, aunque se encumbre,
 Que és fuerte el material del Sacramento.

 LAMINA IV.

En ella se notaba la Humana Naturaleza en figura de una Matrona, con dos gargántas, y dos cabezas: el rostro de la cebeza izquierda se manifestaba lloroso, y pálido, y el de la cabeza de la derecha alegre, y de bello color: estaba vestida de un manto largo en dos mitades, la mitad del lado izquierdo era de tierra ennegrecida, y todo sembrado de Calaveras, que en su boca tenían cada qual una manzana; el otro medio manton era blanco, y sembrado de cabezas de niños infantiles con rostros alegres, y en sus bocas tenían cada uno una forma Eucharística: la Matrona tenia en su mano izquierda una manzana mordida, y en la mano derecha una forma Eucharística, en accion de irla á entrar en la boca del rostro de la cabeza del lado derecho, para comulgar; sobre la cabeza de la izquierda habia esta letra::: *Natura humana postrata*; y sobre la cabeza de la derecha::: *Natura humana elevata*: detcifraba este Geroglifico la siguiente letra.

O! felix culpa, quæ talem, ac tantum meruit habere Redemptorem. Ex verb. Sanct. Eccles. in ofic. Mayor. Hebdom.

SONETO.

Infeliz, y feliz la culpa ha sido:
 Infeliz, por la ingrata inovediencia:
 Feliz, del alto Dios por la clemencia,
 Que el veneno en triaca ha convertido:
 Pecó Adán, y en cruel llanto submergido
 Puso á el humano ser; y á su influencia
 Quedó sin luz, razon, discurso, y ciencia,
 Y aun de advertir su mal, el bien perdido:
 Mas la piedad de un Dios omnipotente,
 Que en todo brilla, y eficaz campea,
 Dandonos Redemptor justo, y clemente
 Que muerte, de la muerte, muerto sea,
 Hará dichoso á el mismo delinquente,
 En Ley, que del Cordero Esposa sea.

 LAMINA V.

Habia pintada en ella una hermosa Matrona, vestida de color verde, y sembrado todo el vestido de maná, en figura de copos de nieve: tenia triste el rostro, y avergonzado, en ademan de caer muerta: en sus manos tenia las Tablas de la Ley de Moysés: superior á su cabeza habia este letrero: *Ista est Lex, quam proposuit Moysés coram filijs Isrrael.* Deut. Cap. IV. v. XLIV. y por baxo de sus pies este: *Lex scripta expectatrix Christi.* Explicabase esta lamina en el tarjeton, que por baxo estaba.

Expectans expectavi Dominum. Psalm. XXXI. v. II.

SONETO.

En la *Ciudad*; el *Monte*, y el *Desierto*,
 Fiel esperé al Esposo idolatrado,
 Vino en fin; mas con otra desposado
 Lo ví, dexando mi designio muerto:
 En el *Mar* me quedé, no llegué al *Puerto*,
Roxo mi rostro, y de rubor manchado;
 Zelosa muero, al ver ya de mi amado
 El Desposorio, que impedir, no acierto:
 Fiel és de su Justicia la balanza,
 Arreglada con recta providencia;
 Ningun mortal oculto arcano alcanza
 De aquel, que origen és de toda ciencia;
 Si se mira frustada mi esperanza,
 Pues és su voluntad, Cielos, paciencia.

 LAMINA VI.

En ella se mostraba el Sacerdote Aarón, poniendo panes
 de proposicion sobre la mesa, situada delante del Arca del
 Testamento, y de su boca nacia, girando á la parte superior
 esta letra: *Panes quoque fermentatos.* Levit. Cap. VII.
 v. XIII. y esta alusion se dexaba entender en el tarjeton de
 abaxo.

*Panis est in castis Deiparæ visceribus, igne Sancti spiritus
 coctus.* Div. Bernard. Serm. de Nativ. Dom.

SONETO.
SONETO

Dexa esa ofrenda, ya Aron Sagrado,
 De la Ley de Moysés gran Sacerdote,
 Procura, que ese Pan breve se agote,
 Pues mejor Pan el Cielo al Orbe ha dedó;
 Ese Pan por el hombre fue amasado,
 Y es fuerza, que defecto en él se note,
 Y que imprima la culpa en él su azote,
 Por fermento, que en sí tiene encerrado:
 El Pan, que oy dá en sus bodas el Cordero,
 Es de Trigo feliz, no de desgracia,
 Frementado no está, todo sincero,
 Vida del Mundo es con eficacia,
 Cocióse en horno *Virgen*, no grosero,
 Y lo amasó una *Ley* con mucha *Gracia*.

LAMINA VII.



En esta estaba delineada la mortal plaga del Pueblo de Dios en el Desierto, causada de las Serpientes de fuego, que mataban con su picada: estaba Moysés señalando con el índice derecho á una Serpiente de bronce que, estaba colocada, y enroscada en lo alto de un leño, como insinuando al Pueblo, que mirase la Serpiente, todo herido de la plaga: su inteligencia explicaba el inferior tarjeton.

Qui percussus aspexerit eum, viviet.

Núm. Cap. XXI. V. VIII.

SONETO.

Picada venenosa, cruel herida,
 De Sierpe, que mordía en fuego ardiente,
 Fué terror de Moysés, y de su Gente
 Tragica destruccion, fiero homicida;
 En Serpiente de bronce construida,
 Forma remedio en mal tan inminente,
 Y con verla el herido solamente,
 Sana de la picada, alcanza Vida:
 Si Moysés en su Ley escrita ha hallado
 Antidoto en castigo tan severo,
 Mejor la Ley de Gracia lo ha encontrado
 En Jesus, que es su Esposo verdadero,
 Si te hiere la Sierpe del pecado,
 No morirás, si miras al Cordero.

 LAMINA VIII.

Se advertia en su lienzo el Monte Synai, sus Valles cubiertos de obscura niebla, y humo, y de ellas, y de él nacian relampagos de obscuro fuego: estaba en su cumbre Dios dando á Moysés las Tablas de la Ley, y en el Valle estaba el Pueblo de Isrrél aterrado, y amedrantado: y en el tarjeton la interpretacion de este pasage.

Et ecce cœperunt audiri tonitrua, ac micare fulgura, et nubes densissima operire montem. Exod. Cap. XIX. v. XVI.

SONETO.

Los imperios del aire, que serenos
 Circulaban los Orbes Christalinos,
 Á el dár la escrita Ley, mil remolinos
 Forman entre relampagos, y truenos:
 Los Valles, que placer, claros, y amenos
 Daban al Synai, gratos vecinos,
 Densa niebla cubrió, y en torbellinos
 Quedan el Monte, y Valles de horror llenos:
 Pues si una Ley Escrita á los mortales
 Imprime, al promulgarse, pavor tanto,
 Que estremece sus pechos pedernales:
 Que miedo causará Misterio tanto,
 Dado á la Ley de Gracia, si en mortales
 Culpas, oy comes su Cordero Santo.

 LAMINA IX.

El lienzo de ella ocupaba Moysés á la falda del Monte Synai, tirando las Tablas de la Ley, para quebrarlas en la tierra: habia cerca de dicha falda un Becerro de oro con un manojo de heno en su boca, y estaba situado sobre un altar de piedra, y el Sacerdote Aaron junto á el Altar, sobre el qual habia fuego, y el Pueblo de Isrrael arrodillado adorando al Becerro: la contraccion de este pasage la enunciaba la letra de su Tarjeton.

Et mutaverunt gloriam suam in similitudinem vituli comedentis fœnum. Psalm. CV. V. XX.

SONETO.

Mientras Moysés en Synai celebra
 Con su Dios de la Ley el fiel contrato,
 Su Pueblo necio, perfido, é ingrato
 A un Becerro por Dios ciego requiebra:
 Este fue de esta Ley fatal culebra,
 Que estimuló á Isrraél á el desacato,
 Vió Moysés tån sacrilego aparato,
 Y airado de la Ley las Tablas quiebra:
 O! Moysés, si existieras en el dia,
 Y vieras adorar por Dios al Vicio,
 Tan breve como el heno allí se via,
 Y que desprecia el hombre á un Dios propicio,
 Puro Cordero en Sacra Eucharistia,
 Lo que hicieras aquí, dexolo á el juicio.

LAMINA X,

Aquí se representaba en un lado del lienzo el Maná, que estaba lloviendo de el Cielo sobre el pueblo de Dios, y en otro lado un Angel, que volaba por el aire, é iba sembrando con la diextra mano Corderitos, sobre el Pueblo Christiano, los cuales Corderitos, estaba recibiendo un Sacerdote de la Ley de Gracia en un Copon, que tenia en su siniestra mano, y con la diestra tenia un Corderito, en acción de car la Sagrada Comunion, con él á un Fiel, que estaba arrodillado, en ademan de recibirla; de la boca del Sacerdote nacia esta letra:::: *Emite Agnum Domine.* Isaiaë Cap. XVI. V. I. La aplicación de este Geroglifico se manifestaba así.
*Patres vestri manducaverunt manná in deserto, et mortui sunt:
 Hic est panis de Cielo descendens, ut si quis ex ipso manducet,
 non moriatur.* Joan. Cap. VI. V. XLIX.

SONETO.

Este maná, que admiras, que de el Cielo
 Para el Pueblo de Dios fue desprendido,
 Y que todo sabor tubo en sí unido,
 Del sentido del gusto por consuelo,
 Aunque todos lo comen con anhelo,
 Por no mirar su ser desfallecido,
 No obstante, que les dá vida, y sentido,
 No les prescinde al fin del mortal duelo:
 Mas el maná, que el Dios Sumo, y Piadoso
 Oy le dispensa á su escógida Gente,
 En un Cordero, á el gusto mas sabroso,
 Es para quien le comē dignamente,
 Manjar de Ley de Gracia delicioso,
 Que dá gloriosa Vida eternamente.

 LAMINA XI.

En su espacio se advertia la Ley de Gracia en un Jardín florido en figura de una hermosísima Matrona, con el rostro muy alegre, y despidiendo resplandores: estaba con vestido blanco nupcial, en la siniestra mano tenia un ramo de oliva, y otro de siempreviva, y en la mano diestra una palma, y en su cabeza una guirnalda de Rosas, Claveles, y Azucenas, y en el cerco de la guirnalda en medio de la frente una Cruz; y en dicha frente tenia un lunar negro, sobre el qual baxaban gotas de Saugre, que brotaba la Cruz, por la cabeza, brazos, costado, y pies; sobre la Cruz habia esta letra:: *Tota pulcra es amica mea, et macula non est in te.* Cant. Cap. IV. v. VII. Mas arriba habia esta. *Ista est Lex consecrationis.* Núm. Cap. VI. v. VIII. Y á los pies de la Matrona esta: *Lex gratiæ Sponsa Christi.* Y la alusion era la siguiente.

Veni, et ostendam tibi sponsam uxorem Agni.

Apocalip. c. XXI. v. IX.

SONETO.

La Ley de Gracia soy , Dama dichosa,
 Á quien el Padre Eterno oy ha adornado,
 Para ser de su Verbo , que ha encarnado,
 En union de la fé Sagrada Esposa:
 El lunar, que la Sierpe venenosa
 Imprimió con la sombra del pecado,
 Con sangre labará de su Costado,
 Y quedará mi cara toda hermosa;
 Su Paz me ha dado en esta verde oliva;
 Su vencimiento, en esta fresca Palma,
 Su cariño será flor *siempre viva*
 Gozaré de su amor en dulce calma,
 Y por fin de una boda tan festiva,
 Tendrá glorioso centro en él mi Alma,

LAMINA XII.

Habia pintado en el centro de su lienzo, un Globo terrestre, y en medio de él estaba el Genero humano en figura de un hombre luchando con un Demonio: todo el sobrante de el lienzo lo ocupaba el Globo celeste: estaba al diestro lado, dibujado un Sol Eucharistico, como al nacer, entre nubes claras: delante de este Sol, á una regular distancia, y cerca de el Globo terrestre se descubria una immaculada Concepcion, con su mano izquierda puesta sobre el lado del Corazon, y con la dixertra señalando al Sol Eucharistico, dando á entender, que aquel Sol estaba para nacer brevemente: despedia la immaculada rayos, que terminaban al centro del Globo terrestre, y bañaban con su luz al hombre, que luchando estaba con el Demonio, y de la boca del hombre nacia esta letra:: *Dimitte me, jan enim ascendit aurora.* Genes. Cap. XXXII. v. XXVI. y por cima de su Cabeza esta: *Genus Humanum.* Sobre la Concepcion habia esta letra:: *Aura Pia.* Y del el Sol nacia esta: *Sol Misericors.* La atribucion de esta pintura era la que sigue.

Sicut lux auroræ, oriente Sole. Reg. II. Cap. XXIII.

SONETO.

Quando la alta Ahtmosfera aljofar llora,
 Por las mexillas de el obscuro ambiente,
 Que el Sol Divino es cerca de su oriente,
 Nos anuncia María Sacra Aurora:
 Su Pura Concepcion, que de luz dora
 De todo el mundo el vasto continente,
 Es anuncio feliz, de un Dios clemente
 Que al Orbe enfermo con su albor mejora:
 Desde que nació, á sernos dulce guia,
 De el Demonio empezó, á rendir piadosa
 Imperios, que en el hombre antes tenia;
 Digalo aquella edad::: Mas silenciosa
 Quede: quando encendida en harmonía.
 Lo canta en su *Magnicat*, Graciosa.

LAMINA XIII.

Se notaba en su lienzo un ameno Jardín con flores solo de Pasion, y en su puerta Jesu-Christo; tenia en su mano derecha un Calix con Hostia, y en la siniestra una guirnalda texida de flores de Pasion; estaba en ademan de brindar con lo que en ambas manos tenia: frente de la puerta de este Jardín habia tres Matronas puestas en fila; la primera, estaba vestida de negro, y coronada con guirnalda de espinos, y abrojos, estaba sentada, y descansaban las dos mexillas de su lloroso rostro sobre las palmas de sus manos, de cuyos brazos los codos extribaban sobre sus rodillas: la segunda vestida de verde coronada con guirnalda de arrayan, con rostro triste, y en la misma situacion de su cuerpo, que la primera: la tercera estaa bvestida de campo blanco disciplinado con color de Sangre, su rostro alegre, su cabeza sin guirnalda, y su aspecto en ademan de caminar aprisa á la puerta del Jardín, alargando sus manos, para recibir las dos cosas, con que Jesu-Christo la brindaba: y la interpretacion de este Geroglífico era del siguiente tenor.

Veni de Libano sponsa mea, veni de Libano, veni: coronaberis de capite Amanae, de vertice Sanir, et Hermon. Cant. Cap. IV. v. VIII

SONETO.

Ven O! Divina Amante á la morada
 Esfera de la Flor mas Misteriosa,
 Que á tu beldad, que adoro como Esposa,
 Mi Sacro Amor le tiene preparada:
 De las tres, solamente coronada
 Serás tu, por mi mano generosa;
 Amé á las otras dos: mas ya tediosa
 Su voluntad en mí será borrada;
 La primera adorné con ser luciente,
 Y muy poco vivió, sin serme ingrata;
 Regalé á la segunda sumamente,
 Cada vez me pagó mas insensata;
 Si tu quieres gozarme eternamente,
 No me seas infiel, de amarme trata.

 LAMINA XIV.

Estaban manifestadas en su lienzo las bodas de Caná, y Jesu-Christo convirtiendo con su bendicion el agua en vino, y su purificacion se notaba en la siguiente inscripcion.

*Quod aque novo sunt ordine in vina mutatae, novis poculi
 praelibatum est Sacramentum. Div. Maxim.*

Episcop. Homil. I. in Epiphm.

SONETO.

Quando en Caná Ntro. Jesus Amado,
 De su poder Divino revestido,
 Agua en Vino exquisito ha convertido,
 De su Sangre esperanza nos ha dado:
 Si ambrosia alli bebe el convidado
 En copa de oro terso, y bien bruñido;
 En Caliz de los Cielos desprendido,
 La sangre bebe el fiel de su Costado:
 Simbolo fue esta Cena verdadera,
 (Así un Maximo sabio te lo avisa)
 De la Sagrada Cena del Cordero,
 Haz de tu corazon justa requisa,
 Y si le encuentras puro, y bien sicero,
 Ven á beber su Sangre, ven aprisa.

 LAMINA XV.

En su ambito estaba representada en un Trono la Santísima Trinidad: el Eterno Padre en su diextra mano, tenia una Espada de dos filos despidiendo rayos, y centellas, y como amenazando con ella; Jesu-Christo estaba con su siniestra mano deteniendo la mano á su Padre, y con la diextra señalando con su dedo indice á un Globo terrestre, que estaba inferior al Trono, á proporcionada distancia, y en el centro de el Globo se manifestaba un Altar, y en él un Sacerdote Celebrando el Santo Sacrificio de la Misa; elevando la Sagrada Hostia: su inteligencia se manifestaba así:

Quoniam quidem Deus erat in Christo, mundum reconcilians sibi, non reputans illis delicta ipsorum, et posuit in nobis verbum reconciliationis. Apost. II. ad Corinth. Cap. V. §. XIX.

SONETO.

Suspende el golpe O! Padre, y apiadado,
 No destruyas al hombre por su vicio,
 Advierte, que te ofrece en sacrificio
 Á mí, que soy Cordero Immaculado:
 Bien sé, que entre tus iras sepultado
 Merece ser en tu tremendo Juicio,
 Mas ahora perdónale propicio
 Castigale despues, si vive errado:
 El hijo de Dios vivo, el Soberano,
 Á su Padre, que en emprende tu castigo,
 Quita la Espada de su fuerte mano;
 Si sigues del Gran Dios siendo enemigo,
 De la pena, que esperas O! Christiano,
 El simbolo, que ves, es fiel testigo.

LAMINA XVI.

Se mostraba en ella un Campo obscuro, y en él un Manzano sembradas sus ramas de Calaveras, en vez de manzanas, á el pie de su tronco estaban amarrados con cadenas de ambos pies dos personas, varon, y hembra: estaban sentados á la obscura sombra de este arbol, estrivando sus mexillas llorasas en sus manos, cuyos codos se apoyaban sobre sus rodillas: se descubria por frente un Angel, que volaba hacia ellos, con una Custodia en sus manos, cuya Hostia despedia radios, que empezaban á iluminar aquel lugar obscuro: se descifraba esta pintura de el modo siguiente.

Populus, qui sedebat in tenebris, vidit lucem magnam: et sedentibus in regione umbræ mortis, lux orta est eis. Math. Cap. IV. v. XVI.

SONETO.

Sentado en triste sombra de la muerte,
 Todo el linage humano preso estaba,
 Su poder á librarse, no bastaba
 De tan dura prision, tan fatal suerte;
 Hasta que el Alto Dios con brazo fuerte,
 Condolido del mal, en que se hallaba,
 Hizo á la muerte, que era dueña, esclava,
 Y al hombre siervo, en dueño le convierte:
 Aquel, que de Querubes pisa alfombra,
 En felices estados de alegría,
 Quien de la Ley de Gracia ya se nombra
 Fiel Esposo, en la Sacra Eucaristia,
 Destierra con su luz lobrega sombra,
 Y su opacidad buelve eterno día.

LAMINA XVII.

En su espacio se via un fiel Comulgando sacrilegamente; su rostro estaba denegrido: á su siniestra lado un horrible Demonio riendo excesivamente; al diestro lado habia estrivando sobre el Comulgatorio un Crucifixo, á quien estaba el fiel dando golpes en el Clavo de los pies con un martillo, que en su mano diestra tenia, y con la izquierda estaba dando la mano de amigos al Demonio, y estaban sus manos asidas: esta significacion se daba á entender de esta forma.

Cogita quantum adversus proditorem indignaris, et contra eos, qui crucifixerunt: itaque considera, ne tu quoque sis reus Corporis, et Sanguinis Domini. Crisost. Homil. LX. ad populum Antiochen.

SONETO.

Si á tu dulce Jesus, y Dios clemente
 Crucificar, á los Verdugos vieras,
 Es forzosa illacion, que pretendieras,
 Castigar una accion tan indolente:
 Pues quando en el Altar está patente,
 Y no le recibiste, qual debieras,
 Le crucificas tú, y aun con mas veras,
 Que el Pueblo ingrato de Judaica Gente:
 Si Judas le vendió; tambien le vendes,
 Si le azotan allí::: mas no prosigo,
 No quiero ser cansado, bien entiendes,
 Lo que con este simil, fiel te digo;
 Pues si verdugos, castigar pretendes,
 Lo que hicieras con ellos, haz contigo.

LAMINA XVIII.

En un prado habia pintadas varias abejas, y arañas, picando en un alto ramo de unas mismas flores, las abejas sacando de ellas el jugo, y material, para labrar unos panales, que frente de las flores habia: estaban un número de abejas trabajando, y labrando los panales: las arañas estaban en visual, y deman, de ir cayendo á tierra muertas, al acto de picar en las flores; y este simbolo se manifestaba así:::

Cibus iste vita est, quibus Christus est vita: illis vero mors, qui sunt membra diaboli. Chrisost. Homil. XVII. in Cor.

SONETO.

De aquella misma flor, en quien la abeja
 Picando, saca nectar verdadero,
 Pica la araña, y saca humor grosero,
 Que en amargura el paladar le dexa;
 Pierde la vida, aun antes de la queja,
 Esta, implicada en tosigo tan fiero,
 Quando aquella en la flor halla el sincero
 Dulce licor, que de morir la alexa;
 Así de la Sagrada Eucharistia,
 Pican la Augusta Flor, el malo, y bueno,
 Y quando para el bueno es ambrosia,
 Jugo de vida de la Gracia lleno,
 Es para el malo básca, y agonía,
 Acibar infernal, mortal veneno.

 LAMINA XIX.

En ella se expresaba la pintura de una Vega en donde estaba un labrador, sembrando Trigo, y detras de él, á regular distancia iba un horrible Demonio sembrando Zizaña; y así se exponía este simbolo.

Venit inimicus ejus, et superseminavit zizania in medio tritici.
 Math. Cap. XIII. v. XXV.

SONETO.

SONETO

Porque no nazca el grano verdadero,
 Del qual se amase el Pan Puro, y Sagrado,
 Que comiéndole el hombre, en su bocado,
 Coma el Cuerpo Sagrado del Cordero:
 Á el paso que le siembra con esmero
 El Sacro Labrador, de amor llevado,
 Lucifér su enemigo le ha iefestado
 El Trigo con zizaña, cruel, y fiero:
 Mas quando de el Estio la Cuchilla
 Siegue el Trigo, y Zizaña juntamente,
 Antes de ser trofeos de la Trilla,
 Separados serán, y eternamente
 Arderá de Zizaña la semilla,
 Y el Trigo será Pan, que al fiel sustente.

LAMINA XX.

En ella se representaba la virtud de la Charidad en figura de una hermosa Matrona vestida de Marto Real, matizado de varios colores, sobre su Cabeza tenia una Corona Imperial, y estaba repartiendo unos panes, que en una mano llevaba á varios pobres de ambos sexos, y con la otra repartia unos vestidos, que en ella tenia: superior á su cabeza esta letra::: *Mayor autem horum est charitas.* Ad Corinth. I. Cap. XIII. v. XIII. su contraccion era esta.

Deus charitas est et qui manet in charitate, in Deo manet, et Deus in eo. Joan. Epist. I. Cap. IV. v. XVI.

SONETO.

Dios le dá, á aquel, que dá, ciento por uno,
 Yo, que soy Charidad, lo experimento,
 Quando en cientos de panes doy sustento
 A todo pobre, sin negarlo á alguno :
 Ajustar esta cuenta, es importuno,
 Pues aunque me dé solo al Sacramento,
 Vale mas este uno, que aquel ciento,
 Con cuyo summo precio á Dios me uno:
 No miro cantidad, substancia miro,
 Qualidad no reparo, ni accidente,
 Un Cordero Sagrado en él admiro,
 Que piedad, con piedad paga á su gente,
 Y con la charidad, que á ambos inspiro,
 Dios en él, y el en Dios, está el Clemente.

 LAMINA XXI.

En su espacio se repaba al Baptista vestido de Pieles, esta-
 ba á las orillas del Jordan; en la siniestra mano tenia la Cruz
 en la figura acostumbrada; y con el indice dedo de su diex-
 tra señalaba al Cordero Immaculado; habia en dichas orillas
 del Jordan varias personas, unas arrodilladas adorando al
 Cordero, y otras de pie derecho en ademan de huir, y bol-
 ver las espaldas: de la boca del Baptista nacia esta letra:.....
Ecce Agnus Dei. Y se explicaba esta pintura en este modo.
Ft scitis, quia ille apparuit, ut peccata nostra tolleret. Joan.
 Cap. III. v. V.

SONETO.

Porque adore al Cordero Soberano
 El Pueblo desleal, é ingrata Gente,
 Le señala el Baptista reverente
 Con el indice dedo de su mano;
 Rindese á esta verdad, el que es humano,
 Permanece obstinado, el indolente,
 Logra sus bendiciones, el Clemente,
 La maldicion confunde al inhumano;
 Asombro del milagro en este *Dia*,
 De amor con mas incendio, en sí contiene
 Aquel, que anuncia Juan, la Eucharistia:
 Corre veloz mortal, que te detiene,
 De el Cordero comer, que con fé pia
 Los pecados del Mundo, á quitar viene.

 LAMINA XXII.

Se advertia en su espacio una bella Matrona vestida de blanco arrodillada, con las manos delante del pecho, y unidas palma con palma, como en ademan de estar haciendo oracion fervorosa: á proporcionada distancia, se miraba una paloma blanca, que manifestaba haber salido de la boca de la Matrona, y que volaba acia el Cielo, y sobre la paloma habia esta letra: *Oracion*. El Cielo estaba como abierto, y de él salia, como descendiendo á la tierra una Hostia Eucharistica de regular tamaño, y dentro de ella estaba un Cordero: y su significacion era esta.

Ascendit Oratio, et descendit misseratio. Livet alta sit terra, altum Cælum, audit tamen Deus hominus linguam. August. Serm. C.CXXVI de tem.

SONETO.

La Oracion , sube y baxa la Clemencia,
 ¡Qué elegante expresion de un Agustino!
 Pues de Dios el oido , aunque Divino,
 A el ruego jamás tiene resistencia;
 Aunque tenga la tierra su existencia
 Tan distante del Orbe Christalino,
 En breve la Oracion corre el Camino,
 Y logra de su Dios la alta presencia:
 Esta es , quien bolbió al Mundo el claro dia,
 Que en mortal sombra anocheció un pecado
 De vanidad , soberbia , ó gula inpia:
 De un bocado , que á el hombre muerte ha dado:
 Mas yá el remedio dá la Eucharistia;
 Si un bocado enfermó , sana un bocado.

 LAMINA XXIII.

En ella se miraba el Profeta Elias en un desierto , y recostado á el pie , y sombra de un Enebro , estaba dormido , y un Angel sostenido , en el Aire , estaba despertandole , tocando su cuerpo con la siniestra mano , y con la derecha le estaba alargando un pan tan blanco como una Hostia : el Angel estaba con semblante triste , y manifestando invidia , mas no desfigurado : la inteligencia era esta.

Quotidie peccas , quotidie sume. August. Serm. XXVIII. de verb. Domin.

SONETO.

SONETO.

Elias morir juzga , mas percibe
 Un Pan , que entre cenizas fue cocido,
 Y porque sombra del Cordero ha sido,
 Sacia su mortal hambre , alienta , y vive:
 De la mano de un Angel lo recibe,
 Que á el darlo, en Santa invidia se ha encendido,
 Al ver, que el Angel puro no ha tenido
 La dicha , de que el Verbo en él se archive:
 Del alto Dios por juicio soberano,
 Solo á el hombre esta gracia se confia,
 Qual remedio á su ser fragil humano,
 Y medicina contra culpa impia;
 Si cada dia pecas O! Christiano,
 Al Cordero recibe cada dia.

LÁMINA XXIV.

LÁMINA XXIV.

Se divisaba en ella una Matrona , vestida de color morado; estaba con las manos cruzadas , y con su cabeza inclinada á la tierra , y con rostro humilde: por baxo de sus pies habia esta letra:::: *Humildad.* su comparacion era la que sigue.

Altus est Deus , erigis te, et fugit á te : humilias te, et descendit ad te. Augnst. in Psalm. LXXIV.

SONETO.

Delito de Sobervia presipita
 A el primer hombre de razon privado,
 Ser divino pretende, y expulsado
 Se advierte del Jardín, en donde habita;
 Si la ambicion de Adan á Dios irrita,
 Yá en su posteridad desagaviado
 Le pone la humildad, tanto que ha dado
 Un Cordero, que al mundo culpas quita:
 Por ella de el Òmpireo ha descendido
 Orbes rompiendo, y muros de su Cielo,
 De Leon, en Cordero convertido,
 No para dar terror, y si consuelo;
 Y el que espanta á el sobervio á su rugido,
 A el que es humilde, alhaga con desvelo.

 LAMINA XXV.

Se notaba en su lienzo pintado al Doctor San Agustín, en ademán de estar arguyendo con los Hereges Luteranos, y Calvinistas, que se manifestaban con sus cabezas inclinadas á la tierra, y con sus rostros como confundidos: esta era la letra::

Fideliter fatemur, ante consecrationem panem esse, et vinum, quod natura formavit; post consecrationem vero Carnem Christi, et Sanguinem, quod benedictio consecravit. August. de consecrat. dist. Cap. Nos autem,

SONETO.

Martillo formidable un Agustino
 De el error Calvinista , y Luterano,
 Prueba la Realidad del Soberano
 Cordero , en Consagrado Pan, y Vino:
 Desistán de su error, y desatino,
 A el advertir, que adora oy el Christiano
 Al mismo Verbo Eterno , en Carne Humano,
 Que existe en Sacramento Peregrino:
 Mas si permaneciere en rebeldía,
 Infamando á Agustino su demencia,
 Sin mirar , subscribieron su heregia,
 Resistir no pudiendo á su alta ciencia,
 No hablen á sus espaldas este dia,
 Aquí está , arguyan pues á su presencia.

 LAMINA XXVI.

En el centro de su lienzo se advertia un Joven vestido de habito de Sayal de Ermitaño, con su rostro alegre , nutrido, y saludable: á su lado derecho habia un Altar, sobre su Ara un Caliz con Hostia, y á su lado siniestro una mesa cubierta con Mantelès, y con panes, Vino, y manjares exquisitos; tenia su vista inclinada al Altar, y demostraba despreciar la mesa: su alusion la interpretaba esta letra.

Etiam iratum Deum homini reconciliat, Tertull. Lib. VII.
 de jejun.

SONETO.

Soy el Sagrado ayuno, y mi semblante
 No por serlo, se advierte mascilento,
 Que está con la abstinencia mas contento,
 Que gozando el manjar mas abundante:
 Esa mesa, que admiras elegante,
 De el glotón atractivo, y de el hambriento,
 No es iman de mi amor: si el Sacramento,
 Con que me brinda aquí el Cordero Amante:
 Parece de la tierra la comida,
 Pasa su confeccion mas delicada,
 Como que de la tierra es producida;
 Solo el ayuno al Alto Dios agrada,
 Por él, agravios de el pecado olvida,
 Y su ira en piedad se vé trocada.

LAMINA XXVII.

En ella se notaba Santa Ynés con su Corderito, y este tenía heridas brotando sangre en su costado, manos, y pies, y este Geroglífico se daba á entender en el modo siguiente.

Passione debitam pro passione referentes gratiam, ac sanguinem pro sanguine solventes remunerationem. Asteri, in Phocam. Mart.

SONETO.

Amor con otro amor paga constante
 El alma, que ser quiere agradecida,
 Sin reparar en logros de la vida,
 Quando por ella la rindió otro Amante:
 Así se obstenta Ynés, pues vigilante,
 Sin ser buscada, busca al homicida,
 Su vida ofrece á la tirana herida,
 Y paga con moneda semejante:
 Estudia esta leccion O! Fiel Christiano,
 Vé á Ynés fiscal, y exemplo juntamente,
 Condenar, y enseñar tu Pecho insano;
 Te enseña, á amar á Christo sumamente,
 Y te condena en fin, quando inhumano
 Comés de este Cordero indignamente.

LAMINA XXVIII.

En Ila se dexaba ver el Mar Roxo, el qual estaba dividido, por un extremo en dos mitades, y franqueando camino para el Puebló de Iſrraél, que estaba pasando por dicho camino: y por el osro extremo se miraba anegando entre sus entumecidas olas, al Rey Faraon, y su Egipciaco Exército: y se entendia esta pintura por la siguiente letra.

Quonian dedisti, et in mari viam, et inter fluctus semitam firmissimam. Sapient. Cap. XIV. V. III.

SONETO.

OTROS.

Porque el Pueblo escogido , aunque en figura,
 Come de este Cordero Soberano,
 Pasa el Mar Roxo enjuto , y el Gitano,
 Tiene en él triste tumba , y sepultura;
 Encuentra en el Desierto Mesa Pura
 Cubierta de Maná, de Dios por mano,
 Aunque él , ingrato, infiel , necio , y villano
 La paciencia apurar de Dios procura ;
 O! Fiel, que en el Mar Roxo de este Mundo
 Su Occéano navegas inminente,
 Pueblo de Dios dichoso , y sin segundo,
 Si quieres transitar tranquilamente,
 Sin naufragio en su pielago profundo.
 Come al Cordero Puro , puramente.

LAMINA XXIX.

Se representaba en ella el interior de un Templo , y en el centro de su pavimento , ó suelo , se advertia el Cadaver de San Pasqual Baylon , colocado en un feretro , sobre una mesa : estaba el Santo con los ojos abiertos , y alegres , y en ademan de mirar las elevaciones de la Sagrada Hostia , y Caliz , que elevaban dos Sacerdotes , que en dos distintos Altares estaban celebrando el Santo Sacrificio de la Misa : estaban los dos Sacerdotes frente del Cadaver , y un Sacerdote elevaba la Hostia , y otro el Caliz ; la aplicacion de esta pintura era esta.

Ad te Domine faciem meam converto , ad te oculos meos dirigo
 Tobiaë Cap. III. V. XIV.

SONETO.

Los ojos de Baylon acostumbrados
 A mirar con amor la Eucaristia,
 Aunque los ha cerrado muerte impia,
 Jamás para el Cordero están cerrados:
 De fervoroso espíritu animados,
 Rompen lazo mortal, que los unía,
 Y encaminan su vista con fé pia,
 A ver los dos Misterios elevados:
 Mas qué muerto te muestras O! Christiano,
 Para el Gran Sacramento, estando vivo,
 Muerto en la Fé te ostentas inhumano,
 Sin adorar de gracias á un archivo,
 Que con amor Augusto, y Soberano,
 Solo de gratitud te dá motivo.

 LAMINA XXX.

Aquí se descubria el Rico Avariento, comiendo en mesa espléndida, cubierta de manjares exquisitos, y servida de Criados: y esta pintura se contraia á la idea de esta manera.

Et comedetis adipem in saturitatem, et bibetis sanguinem in ebrietatem, de victima, quam ego immolabo vobis. Ezech. Cap. XXXIX. v. XXIX.

SONETO.

Come en banquete de manjares poblado,
 Que preparó de gula el torpe intento,
 El Rico, entre deleytes, Avariento,
 Y su apetito avaro no ha saciado:
 Aunque su hambriento estomago ha llenado,
 De comer, su deseo queda hambriento:
 Bebe licor sin tasa, y mas sediento,
 Se vé en el Mar de Baco dilatado;
 Mas en la mesa, que á su cargo toma
 El Cordero, por dar de su amor prueba,
 A el hombre, á quien la culpa fiera doma,
 Sin que la gula, á intervenir se atreva,
 No tendrá hambre, el que su Carne coma,
 Ni sed amas, el que su Sangre beba.

LAMINA XXXI.

En ella se desmonstraba Santa Juliana de Falconeri, colocada en una Cama pobre; estaba próxima á su muerte, y administrandole el Sagrado Viatico un Sacerdote con acompañamiento de Monjas de su Regla, con luces en sus manos: el Sacerdote tenia los dos dedos índice, y pulgar de su diestra mano un poco separados, significando, se le habia escapado de ellos la Sagrada Forma, la qual aparecia en el lado del Corazon de la Santa, y se miraba impactada, sellada, é impresa en la misma Carne, que con la máyor decencia, y honestidad, se descubria: y esta pintura se explica de este modo.

Pone me ut signaculum super cor tuum. Cant. Cap. VIII. v. VI.

SONETO.

Estomago remiso, y sin aliento,
 Que vomito continuo padecia,
 A Juliana le priva en mortal dia,
 Recebir del Cordero el Sacramento;
 Mas aunque no ha logrado tal intento,
 Su amor lleno de Fé, que en Dios confia,
 Logra, el que la Sagrada Eucharistia,
 Tenga en su Corazon dulce aposento:
 Gravada en su costado fiel se advierte,
 Con el sello de amor mas peregrino,
 Sin borrar esta imagen de amor fuerte
 El atroz golpe de el postrer destino;
 Si quieres conseguir tan feliz suerte,
 Sigue de sus Virtudes el camino.

 LAMINA XXXII.

Se representaba San Francisco de Borja, con un compañero de su Sagrada Religion: estaba el Santo señalando con su dedo índice á un Templo, que estaba cerrado, y dando á entender á su compañero, que en aquel templo se contenia el Augusto Sacramento de la Eucharistia; de la boca del Santo salia esta letra: *Scio ubi habitas*. Apoc. Cap. II. v. XIII. Y en el tarjeto la inscripcion siguiente.

Trahitur autem sapientia de occultis. Job. Cap. XXVIII. v. XVIII.

SONETO.

Sabe Francisco por celeste ornato,
 En donde oculta está la Eucharistia,
 Que este Don Celestial tener debia,
 Quien de amor al Cordero fue retrato;
 Sin mirar de el Sagrario el aparato,
 Del Verbo en carne el Trono transcendia,
 Y colmada su alma de alegría,
 A adorarle, se humilla su conato;
 Pero O! dolor de la fatal semilla,
 Que la culpa ha sembrado irreverente:
 El contemplarlo, aterra, y maravilla:
 O! Gran Dios de la injuria el mas paciente.
 De aquel fiel, que no dobla la rodilla
 Al Cordero, aun mirandole presente.

 LAMINA XXXIII.

En su espacio se descubrian dos Angeles, que tenian en sus manos dos Escudos de Armas, uno de las Armas de España, y otro de las de Napoles, y estaban en ademan, de acabar de unir los dichos Escudos: y la alusion de este Geroglífico era la que sigue.

*Arma autem ejus consecraverunt in fano Dei sui. Palalip. I.
 Cap. X. V. X.*

SONETO.

De Napoles, y España los Blasones,
 De una, y otra Nacion con alegría,
 Reune el Cielo, en pacifica harmonía
 De un Desposorio en fuertes esclavones;
 Sus Armas, sus Escudos, y Pendones
 Son defensa del culto en este *Día*,
 Y contra el ciego error de la heregia
 Rayo de Marte son sus Esquadrones;
 Para hacer oy su aplauso mas lucido,
 Animados de el zelo mas sincero,
 En Armas por Trofeo han ofrecido
 Sus Aras del amor mas verdadero,
 Que athesora este Circo engrandecido
 En las Augustas Bodas del Cordero.

Intermediadas entre las Laminas de los Geroglificos, espejos, cornucopias, y demas adorno de la pintura de la Caroca, se manifestaban en las quatro calles, pintadas al temple en lienzos de la misma dimension de los de la Caroca referida, y con alusion al pensamiento, las Estatuas siguientes:

Primeramente, estaban puestas con orden en doce Estatuas, vestidas de Hebrayco vestido, las doze Tribus de Israel, y ademas la de Leví, y de Manassé: principiaban desde el angulo de la Pescadería, y siguiendo la Calle de la Cera de los Miralores, y Cada Estatua tenia superior á su cabeza su nombre, é inferior á sus pies una tarjeta, en donde una redondilla contraia su figura á la idea en la forma siguiente,

TRIBUS LEVI.

REDONDILLA.

Yo Gran Tribu de Leví
 Sacerdote Soberano,
 Estando á Dios tan cercano,
 Del Cordero no comí.

(XXXVII.)

TRIBUS RUBÉN.

REDONDILLA.

La Tribu de Rubén vé
En este Circo, O! Christiano,
Solo comió el Pan profano,
Por eso infelice és.

TRIBUS SIMEÓN.

REDONDILLA.

La Tribu de Simeón
Pan de la tierra percibe,
Con él, solo el cuerpo vive
No de el alma la razon.

TRIBUS JUDÁ.

REDONDILLA.

Mi Tribu grave, y severo
Engendró un fiero Leon,
Mas ya vé en esta ocasion,
Se ha convertido en Cordero.

TRIBUS ISACHÁR.

REDONDILLA.

Yo gran Tribu de Isachár,
Porque nací tan temprano,
El Pan, que come el Christiano,
No pude jamás probar.

TRI-

(XXXVIII.)

TRIBUS EUPHARAÍM.

REDONDILLA.

Infelice fué Eupharáim,
Oy con mas razon lo fundo,
Ojalá viniera á el mundo,
Mas bien, que al principio, al fin.

TRIBUS BENJAMÍN.

REDONDILLA.

Significa Benjamín,
El que es hijo de la diestra,
Pero fué de la siniestra
Del Cordero en el festin.

TRIBUS ZABULÓN.

REDONDILLA.

La Tribu de Zabulón
Comió Maná singular,
Mas de el Cordero probar,
Se le quedó en embrion.

TRIBUS JOSEPH.

REDONDILLA.

Joseph, que se vió vendido,
Aumentó en su nombre fiero,
Fué simbolo del Cordero,
Mas comerle no ha podido.

TRI-

(XXXIX.)

TRIBUS DÁN.

REDONDILLA.

Yo noble Tribu de Dán,
No obtube tan Sacro Don,
Los Cielos me dán perdon,
Mas Cordero no me dán.

TRIBUS ASÉR.

REDONDILLA.

Mas dicho jo fuera Asér,
Si en este tiempo existiera,
Pues de esta forma pudiera
Del Gran Cordero comer.

TRIBUS NEPTHALÍ,

REDONDILLA.

Yo Tribu de Nephthalí,
Viví en la Ley Natural,
Mas sin don tan Celestial,
Muerto estube, no viví.

TRIBUS GÁD.

REDONDILLA.

Gád Sinifica feliz,
Mas no lo soy, bien lo infiero,
Pues no como del Cordero,
Y así soy un inieliz.

TRI-

(XXXX.)

TRIBUS MANASÉS.

REDONDILLA.

Manasés nombre Chaldæo
En castellano es olvido,
Pero jamás le he tenido,
Del Cordero, que aquí veo.

Despues seguian observando el orden conforme á la Es-
criptura Sacra los Profetas vestidos de Hebreos con el mote
de su nombre; tenian todos libros en cada mano, y estaban
escribiendo en ellos, y con sus tarjetas por baxo, Cuya le-
tra manifestaba, en el modo, que cada uno anunció el Cordero
Immaculado en el Augusto Sacramento, y era en la forma
siguiente.

DAVID.

REDONDILLA.

Yo David Rey, y Profeta
En Psalterio acordé, y fino
Anuncié un manjar Divino,
Que oy come el hombre, y respeta.

JEREMÍAS.

REDONDILLA.

Yo el Profeta Jeremías
Este Cordero anuncie,
Pero con lagrimas fue,
Por que no vino en mis dias.

(XXXXI.)

DANIEL.

REDONDILLA.

Con piedades Soberanas
Descendió el Cordero fiel,
A el punto, que de Daniel
Se cumplieron las Semanas.

ISAÍAS.

REDONDILLA.

Soy el Profeta Isaías,
En sus dichos, verdadero,
Mira, si vino el Cordero,
Que anuncié en mis profecias.

BARUC.

REDONDILLA.

Aquel gran Señor, que aterra
Con su poder, y Dominio,
De Baruc por vaticinio,
Oy es Cordero en la Tierra.

EZEQUIEL

REDONDILLA.

Ma vocacion de las Gentes
Ezequiél pronóstico,
Ya el Cordero te llamó
Con sus piedades patentes.

(XXXXII.)

OSEÉ.

REDONDILLA.

Oseeé quasi fué el primero,
Que á Jesu-Christo predice,
Del muchas piedades dice,
Salió mas que verdadero.

JOÉL.

REDONDILLA.

Dos venidas ciertas fundó
En mi anuncio del Cordero,
Una humilde: otra severo,
Quando á juzgar venga á el Mundo.

AMÓS.

REDONDILLA.

Profetiza Amós dulzura,
Y su anuncio ha sido fiel,
Pues come el Christiano miel
De Hostia Sacra, en Mesa Pura.

ABDÍAS.

REDONDILLA.

Con verdad anunció Abdías
Tu Cautiverio Cruel,
Mas tambien poedixo, Ó Fiel,
Que á el tirano vencerías.

(XXXXIII)

JONÁS.

REDONDILLA.

À Jonás traga, y vomita
De Ballena el monstruo fiero,
Y esto anuncia, que el Cordero
Muere, y iambien resucita.

MICHÉAS.

REDONDILLA.

Yo Michéas he anunciado,
Que en Belen Casa de Pan
Destruídos quedarán
Demonio, Muerte, y Pecado.

NHAÚM.

REDONDILLA.

Con expresion verdadera
Nahúm, anunciando está,
Que á su Pueblo librará
Dios, si el Pueblo en él epera.

HABACÚC.

REDONDILLA.

De todo el linage Humano
Habacúc la Redempcion
Anuncia, y su prediccion
Te salió cierta Christiano.

SOPHONÍAS.

REDONDILLA.

Gloria eterna Sophonías
Á el fiel le profetizó,
Ya el Cielo se la embió
En un Cordero Mesias.

AGÉUS.

REDONDILLA.

Agéus en su Profecía
Milagros habla en rigor,
Mas, que milagro mayor
Que el Verbo en la Eucharistia.?

ZACHARIAS.

REDONDILLA.

Zacharias te anunció
La vida, y Pasion de Christo,
Este amor, y aun mas se ha visto,
Cierto su anuncio quedó.

MALACHÍAS.

REDONDILLA.

Malachias con fee ardiente
Dice, que un Sol nacerá,
Que á el Mundo iluminará,
Ya áqui lo miras patente.

Seguianse las doce Sibilas por el orden de su antigüedad, estaban demostradas, en unas matronas, vestidas de tunica blanca, y manto verde, tenian guirnalda de varias flores, sobre su Cabeza, y tenian todas libros, en los quales estaban escribiendo. sus anuncios, se insinuaban en sus inferiores tarjetas, y sus nombres en los motes, que superiores á sus cabezas se veian.

SYBYLA PERSICA.

Horosc. d. c. ult. ad fin.

REDONDILLA.

Con un afecto admirable,
Y milagro nunca usado
Por su Pueblo fiel, y amado
El Verbo será palpable.

SIBYLA LIBYCA.

Lactant. Div. inst. II. I. Cap. VI.

REDONDILLA.

En algun tiempo habrá dia,
En que la Paz reynará,
El Enfermo sanará
De toda dolencia impia.

SIBYLA SÁMIA.

Floscul, hist. p. I. c. IV.

REDONDILLA.

Vendrá un Rey: mas sin grandeza;
Porque muy pobre será,
Mas no obstante, quitará
De su Reyno la tristeza.

(XXXXVI.)

SIBYLA ERITHRÉA.

Cassan. Cathal glor. mund. d. p. XII

REDONDILLA.

En el tiempo venidero
Dichoso un Día vendrá,
En que el Leon se verá
Hnmilde, como Cordero.

SIBYLA DELPHICA.

Galarz. d. l. V. c. IX.

REDONDILLA.

Muy brebemente vendrá,
Quien de venir cuidadoso
Está; aunque este amor piadoso
Muy oculto se verá.

SIBYLA PHRIGIA.

Galarn. d. l. V. c. X.

REDONDILLA.

Un Summo Dios de la Vida
De los Cielos baxará,
Y á el hombre levantará
De fiera mortal caida.

SIBYLA CUMÁNA.

Galarz. l. V. c. VI.

REDONDILLA.

Baxará un Verbo que sea,
Visto con cuerpo algun dia,
Oy se vé en la Eucharistia,
Y la Fé hace, que se vea.

(XXXXVII.)

SIBYLA HELESPONTICA.

Floscul. hist. d. c. VI, ad. fin.

REDONDILLA.

Desde la altura de el Cielo
Dios los humldes miró,
Y con clemencia les dió
De un Redemptor el consuelo.

SIBYLA CUMÉA.

D. Just. Mart. in Orat. ad gent. ad fin.

REDONDILLA.

Descenderá un Rey Divino,
De las lauras del Cielo,
Y dará á el Mundo consuelo
De abundante Pan, y Vino.

SIBYLA TIBURTINA.

Textor in offic. part. I tit. Sibila

REDONDILLA.

El Ungido nacerá
Mui pacifico en Belen,
Y de la quietud tambien
Rey, y fundador será.

SIBYLA AGRÍPPA.

Cassan. cathal. glor. mund. d. p. XII. consider. ad fin.

REDONDILLA.

Dios de Madre nacerá.
Y siendo eterna alegría,
Llorará con agonía,
Y con el hombre hablará.

Sibila Ciméa.

Cassan. Cathal. glor. mund. d. p. XII. consider ad fin.

REDONDILLA.

El Hijo de Dios, por nombre
Jesus, naciendo tendrá,
Y de Virgen nacerá
Verdadero Dios, y Hombre.

A las Sibilas seguian por orden los quatro tiempos de el año con vestidos, é insignias alusivas á sus efectos, y contraidas al pensamiento Eucharistico, y con tarjetas de su nombre, y de la letra.

La Primavera se manifestaba en una Dama con vestido matizado de varias flores, y coronada con guirnalda de todas ellas, y con su mano derecha estaba en ademan de ofrecer un Hermoso ramillete, y su letra esta.

PRIMVERA

REDONDILLA.

Para adornar este dia
Al Cordero, con primores,
La Primavera sus flores,
Ofrece con alegría.

El Estio se explicaba en Joben con vestido encarnado, su rostro se manifestaba abochonado, tostado de el Sol, y como vertiendo sudores; tenia guirnalda de espigas, en la siniestra mano tenia una hoz y en la derecha un manajo de espigas, y su alusion esta.

ESTIO.

REDONDILLA.

A el Cordero Soberano
Rinde el Estio propicio,
Para el tanto Sacrificio
Hazes de dorado grano.

El Otoño se notaba en la figura de Joven vestido de color pajizo con rostro alegre, con guirnalda de Panpanos y en su diestra mano tenía, como ofreciendolos, los hermosos racimos de Ubas: su contraccion era esta.

OTOÑO.

REDONDILLA.

En frutos los mas opimos,
Otoño ofrece sincero,
En la mesa del Cordero
El nectar de sus racimos.

El Invierno se desmostraba en un viejo cano, y arrugado su rostro, estaba coronado con guirnalda de escarchas, su vestido era de pieles, y en su mano derecha tenia un ramillete de Claveles, y Rosas de todo el año, y estaba como ofreciendolo; su atribucion era esta.

INVIERNO.

REDONDILLA.

Para obsequiar al Eterno,
Oy, Cordero Desposado,
En el Prado mas nevado,
Flores produce el Invierno.

Se seguian los quatro Elementos figurados con relacion á sus influxos, y carácter tenian el mote de su nombre, y la letra de su alusion en sus Respectivas tarjetas.

El Elemento de el fuego se daba á entender en un Joven, con vestido de llamas sobre campo Celeste, tenia en su cabeza una guirnalda, de estrellas, y en su mano derecha un manajo de velas encendidas, con ademan de ofrecerlas: su explicacion erra esta.

EL ELEMENTO DEL FUEGO.

REDONDILLA.

Yo vine á sacrificar
 Las luces de mi Elemento,
 Para que ante el Sacramento
 Brillen en el Puro Altar.

El Elemento del Aire, se figuraba en un Joven vestido de color de Cristal, y sembrado de varios paxaros, estaba coronado con una guirnalda de plumas de varios colores, y en su mano derecha tenia empuñados algunos pitos de organo, y estaban aplicados á su boca, con la que los soplaba, y aparecían sus carrillos hinchados; su interpretacion era la siguiente.

ELEMENTO DEL AIRE.

REDONDILLA.

Yo á el impulso de mi viento
 Pongo en acorde armonía
 Organos, que este Gran Dia
 Solemnizen con su acento.

El Elemento del Agua se significaba en otra Estatua de una Matrona con vestido de color de agua, y sembrado de Pezes: tenia en sus manos un Jarro brotando agua, que deramaba en el Suelo: su contraccion era esta.

ELEMENTO DEL AGUA.

REDONDILLA.

A el influxo de mi esmero,
 Mis humores transparentes
 Corren en vistosas fuentes
 En el Jardin del Cordero.

(LI.)

El Elemento de la tierra aparecía en otra Matrona con guirnalda de flores, su vestido de color de tierra, y sembrado de algunos animales terrestres: en sus manos tenía un Globo terrestre, y en él algunas Hostias, ó formas pintadas en su circunferencia: y se contraía en la siguiente letra.

ELEMENTO DE LA TIERRA.

REDONDILLA.

Con afecto el mas rendido;

Qual en mi Globo es notorio;

El Pan de su Despororio;

Al Cordero le he traido.

Se notaban en seguida los cinco sentidos racionales, con insignias, y vestidos peculiares de su exercicio: en sus respectivas tarjetas se descifrabán sus alusiones á la idea.

El sentido de la Vista se dexaba ver, en un gallardo Joven, vestido con manto de todos colores, y sembrado de ojos humanos, su cabeza coronada, con corona Real de oro, y adornada dicha corona con ramitos de Cyprés tenía con ambas manos un Caliz con Hostia, y estaba con los ojos inclinados, dirigiendolos á mirar las dos Especies Sacramentales.

La tarjeta de arriba decía: *Ver*, y en la de abaxo habia esta letra.

REDONDILLA.

Solo Pan, y Vino veo

En la Sacra Eucharistia,

Pero es Christo, y á Féé mia.

Que esto por la féé lo creo.

El sentido de el Oido, se notaba en otro Joven vestido con manto de color celeste claro, y sembrado de orejas humanas, estaba coronado con guirnalda de ramós Cyprés: estaba dividiendo con los polices, é indices de sus manos una Hostia de las mayores, y tenía su derecho oido aplicado, como in-

for-

(LII.)

formandose del sonido, que formaba la fracion de la expresa Hostia: la tarjeta de arriba decia::: *Oir*; y la de abaxo, así

REDONDILLA.

A Pan suena la fraccion,
De la Hostia Pura, á mi oido,
Pero que es Christo, he creido,
Hécha la Consagracion.

El sentido de el olfato se manifestaba en otro Joven con vestido de color blanco poblado de humos, ó vapóres, y en ellos pintadas varias narices humanas: estaba coronado con guirnalda de Cyprés, y en sus dos manos tenia un Caliz con Hostia, y estaba aplicando su nariz, á olér ambas especies: y en la tarjeta de arriba decia::: *Olér*. Y en la de abaxo así.

REDONDILLA.

Mi olfato aquí Pan, Vino.
Penetra tan solamente,
Pero creo firme mente,
Que es Cordero Divino.

El Sentido de el gusto se advertia en otro Joven, con vestido de color de Tierra, Cielo, y Agua; en el color de Cielo habia varias aves, y en el de Tierra Panes, y botellas con vino, y en el de Agua, pezes, y entre las aves, Panes, y pezes, varias lenguas humanas: estaba el dicho Joven coronado con guirnalda de Cyprés, en una mano tenia un Caliz. y en la otra una Hostia: de su boca nacia dos lenguas, con una estaba gustando la Especie Sacramental, que en el Caliz se contenia, y con la otra lengua gustaba la Especie de Hostia: en la tarjeta de arriba decia::: *Gustar*. y en la de abaxo decia así.

REDONDILLA.

A Pan, y Vino me sabe,
Mas tal cosa creer, no quiero,
Si creo, que es el Cordero,
Y en esto duda no cabe.

El

El sentido del tacto aparecia en otro Joven, vestido de pieles, la mitad de él, de piel aspera de Javalí, con cerdas largas, y agudas, y la mitad de pieles suaves de Castór; todo el vestido estaba sembrado de manos humanas: tenia sobre su cabeza una guirnalda de Cyprés: con la una de sus dos naturales manos estaba palpando una Hostia, que habia en una Custodia, que estaba sobre un Altar, y con la otra mano palpaba la especie, que se contenia en un Caliz, que junto á la Custodia estaba; la tarjeta de arriba decia:: *Palpar* Y la de abaxo contenia esta letra.

REDONDILLA.

Pan, y Vino solo toco,
Mas es fuerza, Christo sea,
Y el que fiel esto no crea,
Sabe de la Feé, muy poco,

En el último lienzo, que estaba colocado en la esquina del angulo de los portales, inmediato á la Pescadería se notaba el elogio debido á los M. Ilustres Señores Comisarios; y se via en la forma siguiente.

Se pintó en el Centro de la parte superior de dicho lienzo un Altar, y sobre él á un lado el Cordero Immaculado, sobre el libro de los siete sellos, y en el otro un Caliz con Hostia; un poco mas abaxo, á una proporcionada distancia, de un costado de dicho lienzo nacia un brazo entero vestido con manga negra de casaca militar, y de el otro costado, nacia otro en la misma vestido; las manos de estos brazos tenia cada una un corazón con llamas á sus reedores, y sobre cada Corazon se miraba una luz grande, y clara, como de el tamaño de un Cirio grande; la alusion de esta pintura se explicaba en el modo siguiente.

Sic luceat lux vestra coram hominibus: ut videant opera vestra bona. Math. Cap. V. § XVI.

CANCIÓN.

Luzcan dos Corazones abrazados,
 En fervoroso fuego, en sacra llama,
 Del Cordero sin mancha enamorados,
 Con ardor, con que el Culto los inflama,
 Sean vistas sus obras de las Gentes,
 Y admiren sus obsequios reverentes.
 Este Circo, que adornan este *Dia*
 Clara mansion de luces, y Jardines,
 Encendido su pecho en harmonía,
 Rinde á los pies, que alfombran Serafines,
 No pudiendo su fee, qual era justo,
 Ofrecerle del Sabio el Templo Augusto.
 Mas O! Gran Dios, si victimas iguales,
 Encaminar á vuestra santa Esencia,
 Ni podrán, ni pudieron los Mortales,
 Recivid su oblacion Oy con clemencia,
 Pues bien sabeis, que nace tal defecto
 De su limitacion, no de su afecto.
 A expresar el amor, que en si athesora
 Su heroica devocion; de el Sol la Esfera
 Summisa á Vuestro Numen le ofreciera
 En orbes, que con Rubios rayos dora,
 Los Astros, que qual Rey Febo domina
 En luz indeficiente, y peregrina.
 Mui feliz *FELIX RUIZ*, puedes llamarte,
 En ser por Commisario Oy elegido,
 De esta solemmidad; para ostentarte
 El mas noble Patrio, y mas cumplido,
 Pues para celebrar tal Desposorio
 Formas Jardin Cretense en este Emporio.
VILLAROLL ilustre tambien jura
 Con sacro, y Religioso juramento,
 Ante el Cordero ser ofrenda pura,

En Aras del Augusto Sacramento,
 Y en frenesi de amor embriagado,
 Otro con mas verdad, no hubo *Jurado*.
 Oy de la Fama el bronce mas sonoro
 Publique de los dos el Culto Amante,
 Siendo encomio debido á su decoro,
 Desde un Polo, á otro Polo de diamante,
 Para que en immortal memoria vivan,
 Los que en sus Corazones la Fee archivan,

ALTAR DE ENMEDIO.

Sobre el exterior de el cerramento de la média naranja, se colocó la estatua de la Fee, de cuerpo entero, y de pedestal le servia una Granada abierta en tres cascos, tenia inferior á la Granada en una tarjera con letras grandes distinguibles, esta inseription.

Dabitur illi fidei donum electum. Sapient. Cap. III. ψ . XIV.

QUINTILLA.

Desde que soy Don Divino,
 Efluvio del Sabio Autor,
 Por decreto peregrino,
 No tuve culto mayor,
 Que en mi Pueblo Granadino.

En cada clave de los quatro arcos del Tabernaculo, se manifestaban tarjetones, cuyas inscripciones alusivas á el pensamiento eran en la forma, y orden siguiente. Tarjeton que miraba, á el Hospital de la Iglesia de Sr. San Sebastian: decia así.

Et sponsabo te mihi in Fide. Oseæ. Cap. II. ψ . XX.

SONETO.

Esta elevada Molle que aquí admiras,
 Ser esfera de Febo brilladora,
 Del Cordero es mansion, que el Circo dora
 Con la luz de la Fé, con que lo miras;
 Si ascender á su cumbre O! Fiel aspirar,
 Su Desposorio Sacro atento adora,
 Vivirás en el centro, en donde mora,
 Gozarás de su amor, por quien suspiras:
 Si pretendes saber, á quien ha amado,
 Y ha elegido ab Eterno por Esposa,
 Miralo en este Altar, Cielo abreviado,
 En donde con tu Alma se desposa,
 Dicha que el Angel puro no ha logrado,
 Con nacer en estancia mas dichosa.

El tarjeton que estaba frente de los Miradores se leía así.

Veni in hortum meum Soror mea Sponsa: Cant. Cap. V. V. X.

SONETO.

Ven Esposa al Jardín mas delicioso,
 A beber del licor mas sublimado,
 Come el Pan, en los Cielos amasado,
 Con que te brinda el mas amante Esposo:
 Conmigo gozarás dulce reposo,
 Si eres fiel á mi amor idolatrado,
 Mira que en amar soy muy delicado,
 Y soy para consorte muy zeloso:
 En el mas feliz Reyno de alegría
 Tendrás unida á mí la mejor suerte;
 No habrá en tu corazon melancolía;
 Todo será dulzura, pero advierte,
 Que si pérfida fueses algun dia,
 Trocaré mi cariño en odio, y muerte.

SONETO.

El Cordero Divino Immaculado
 A el Jardín de la Vida me translada,
 Y en su estancia á su Culto Consagrada,
 Oy conmigo su amor se ha desposado:
 Primero con su Sangre me ha lavado
 La mancha original, que en mi gravada
 Puso en otro Jardín la degradada
 Ingrata inobediencia á un Dios amado:
 Su Eterno Padre ha sido el Desposante,
 Su Espiritu el Padrino, es bien, se note,
 Quatro testigos hay de feé bastante,
 Gente de verdad es, mira su mote,
 Prole será la Iglesia Militante,
 Y siete Sacramentos son mi dote.

En el tajeton, que daba vista al Palacio Arzobispal, se notaba esta inscripcion.

Gaudeamus, et exultemus: et demus gloriam ei: quia venerunt nuptiae Agni, et uxor ejus preparavit se. Apocalip. Cap. XIX. v. VII.

SONETO

Mortales, que en centro del pecado
 El eterno gemido os oprimia,
 Convertid la tristeza en alegría,
 Pues el llanto en placer ya se ha trocado:
 Las bodas del Cordero Oy han llegado,
 Que en figura continua prometia,
 Ley natural, y Escrita, en aquel dia,
 En que Dios depusiese el ceño airado:
 Y si la Ley de Gracia se prepara,
 Para ser de su Amado fiel Esposa,
 Y con su Desposorio se repara
 La ruina, que la culpa causó odiosa,
 Insensible sería, quien llorara,
 Sensible, aqnel, que en jubilo rebosa.

En las quatro esquinas del Tabernaculo estaban colocadas sobre quatro pedestales, quatro Estatuas de Cuerpo entero, que representaban los quatro Evangelistas, con sus respectivas insignias, y los quatro escribiendo, cada qual en su libro; por baxo de cada uno se colocó una tarjeta con el contexto, que exigia la idea en esta forma, y orden.

Esquina primera, que mira al Zacatín, se puso en ella á S. Juan Evangelista, y su inferior tarjeta contenia esta letra. *Quod vidimus oculis nostris.* Epist. I. Joan. Cap. I. Ψ I.

REDONDILLA.

Yo el Evangelista Juan
Testigo soy de esta Boda,
Como que asistí á ella toda,
Y probé su Vino, y Pan.

Esquina segunda frente de la del Palacio Arzobispal, estaba en ella el Evangelista San Matheo; y su tarjeton decia asi

Et vidimus, et testamur. Epist. I. Joan. Cap. I. Ψ II.

REDONDILLA.

Yo Evangelista Matheo
De estas bodas tambien fui
Testigo; comí, y bebí,
Lo que quiso mi deseo.

Esquina tercera, que mira á la Pescadería, se advertia en ella á San Marcos; y el contenido de su tarjeta era este.

Et hæc est anuntiatio, quam audivimus ab eo.

Epist. I. Joann. Cap. I Ψ V.

REDONDILLA.

Yo Marcos no me hallé allí,
Mas probé, lo que quedó,
Se tambien, quanto pasó
De cierto Pedro lo oí.

La cuarta, y última esquina la ocupaba el Evangelista San Lucas, y en su tarjeta se notaba esta letra: *Et audivimus, anuntiamus vobis.* Epist. I. Joann. Cap. I. V. III

REDONDILLA.

Lucas tampoco se halló
En esta boda amorosa.
Probó de ella, y no hubo cosa,
Que un Pablo no le contó.

En la circunferencia del Altar intermediadas con los Evangelistas se dexaban ver colocadas con el mayor orden, y simetría ocho estatuas de cuerpo entero, que representaban á la Iglesia Militante una de ellas, y las siete restantes á los siete Sacramentos, y todas se notaban con sus respectivas insignias, y distintivos de la alusion, que tenian con la idea.

La Iglesia Militante se simbolizaba en una Estatua de una hermosa, y grave Matrona, con vestido blanco; tenia sobre su cabeza una Tiara; en la mano derecha tenia una Cruz de hasta larga, y pendiente de ella una vanderolita pequeña: en la siniestra tenia una Palma, y un ramo de oliva: Inferior á sus pies habia una tarjeta con esta letra:::

IGLESIA MILITANTE.

Et portæ inferi non prævalebunt adversum eam.
Math. c. XVI. V. XVIII.

REDONDILLA.

Soy la Iglesia Militante,
Prole de este Matrimonio,
De el Mundo, Carne, y Demonio,
Espero, salir triunfante.

Seguiase el Sacramento del Bautismo, y se figuraba en una estatua con vestido blanco y guirnalda de azucenas; en la mano derecha tenia una concha de plata con agua, y estaba vertiendola, y en la izquierda tenia un jarro tambien de plata: su tarjeta inferior decia asi::

BAPTISMO.

Joannes quidem baptizavit aqua. vos autem baptizabimini Spiritu Sancto. Actor. Cap. I. V V,

REDONDILLA.

Soy Bautismo, y no de Juan,
Que solo en signo se dió
De Penitencia; mas yó
Lavo la culpa de Adan.

El Sacramento de la Confirmacion se insinuaba en otra estatua vestida de color de sangre; en su cabeza tenia un morrion, en la mano derecha una Espada, y en la siniestra un Escudo: la letra de su tarjeta era esta::

CONFIRMACION.

Confirmatio armat, atque instruit ad agónes. Div. Melch. in epist. ad. Ep. Hisp.

REDONDILLA.

Yo Confirmacion Sagrada,
Para defender la Feé
Armar al Christiano sé,
Con fuerte Escudo, y Espada.

El Sacramento de la Penitencia se daba á entender, en una estatua vestida de negro, coronada de espinas, su rostro lloroso, y en sus manos tenia disciplinas, y cilicios; la letra de la tarjeta era esta::

PENITENCIA.

Ejus quidem radices amatas, fructus veró suavissimo. Cathech. P. Q. de Sac. Penit. Cap. V. parag. XVIII.

REDONDILLA.

Soy Penitencia, y de luta
Cubro mi hermoso matiz,
Y aunque amarga en mi raiz,
Es dulcísimo mi fruto.

El Sacramento de la Sagrada Comunion se significaba en la Estatua de un Sacerdote, que estaba consumiendo una Hostia, que tenía en sus manos: la letra era esta::

COMUNION.

Nec tu me mutabis in te, sicut cibum carnis tuæ, sed tu mutaberis in me. August. I. VII. de Confes. Cap. X.

REDONDILLA.

Yo la Sacra Comunion
Causó en el Alma alegría,
Paz, Gracia, y Sabiduría,
Y con Jesu-Christo union.

El Sacramento de la Extrema-Uncion se demostraba en Estatua de otro Sacerdote con Alba, y Estola morada, tenia en su mano derecha un puntero, y en la otra una ampolleta de plata: y en la tarjeta esta letra.

EXTREMA-UNCION.

Peccati reliquias astergit, et infirmus tentationibus Diemonis insidiantis facillius resistit. Trid Sess. XIV Cap. II.

REDONDILLA.

Con mis Sagradas Unciones,
Reliquias quitó á el pecado,
Y al Christiano exfuerzo he dado,
Para vencer tentaciones,

El Sacramento del Orden Sacerdotal se dexaba ver en una Estatua de Sacerdote en ademan de estar Consagrando una Hostia, que en sus manos tenia: y la letra de la tarjeta decia lo siguiente:::

ORDEN SACERDOTAL.

*Sed panis iste panis est ante verba Sacramentorum, ubi
accesserit Consecratio, de pane fit Caro Christi.*
Ambros. l. IV. dist. II. Cap. Panis est.

REDONDILLA.

Yo el Orden Sacerdotal,
Doy virtud en forma cierta:
Para que el hombre convierta
Pan profano en Celestial.

El Sacramento del Matrimonio aparecia en una Estatua coronada de guirnalda de hojas de Yedra: estaba vestida de blanco, y con una mano tenia el un extremo de una venda, ó señor blanco, y con la otra el otro extremo: la letra de la tarjeta era la siguiente.

MATRIMONIO.

Duo in unam carnem efficiuntur per matrimonij nexum.
Tertul. lib. de ver. vel virg. V.

REDONDILLA.

Soy Matrimonio, que enlazo
 Con fiel sacra, y pura union
 A la Muger, y al Varon
 En indisoluble lazo.

En el centro de el interior del Altar de enmedio se descubria una mesa quadrada, que formaba otro Altar, y sobre ella se colocó al Cordero Immaculado, sobre el Libro de los siete sellos, y junto á él un Caliz con Hostia; estaba arrimada á dicho Altar la Ley de Gracia, figurada en un Sacerdote revestido, el qual tenia la mano izquierda sobre la mesa de del Altar, y con la diextra, tenia empuñado el Caliz, en ademan, de haberse entregado en las dos Especies Sacramentales, que le daba el Cordero, al qual estaba mirando muy alegre el expresado Sacerdote, como agradeciendo aquella dávida Sagrada: sobre dicho Altar estaban superiores á regular distancia el Eterno Padre hechando su Sagrada Bendicion al Cordero Immaculado, y á la Ley de Gracia, que eran los Desposados, dando á entender era el Desposante, y estaba junto al Padre eterno el Espiritu Santo en la figura de Paloma, tendidas sus alás, como Padrino que se manifestaba en estas las Sagradas Bodas.

PLAZA NUEVA.

En su principal textero, ó frontispicio, se colocó una Lamina, y en su lienzo se pintó un despeño de agua construido de marmol, á semejanza de los que hay en algunos Jardines: sobre él se puso el Cordero Inmaculado, sobre el Libro de los siete Sellos; en sus manos, pies, y costado, aparecian heridas brotando Sangre, la qual se dividia en siete arroyos que baxaban despeñados, y esparcidos con la mejor simetria por el dicho despeño de marmol, y derramaban en una como alverca, que en su centro contenia el expresado despeño: habia algunos fieles Christianos en la circunferencia de la alverca, unos estaban empapando, y como lavando en la Sangre, que en la alverca habia unas Estolas, que tenian en sus manos de color blanco, pero manchadas en borrones negros: y otros habian ya sacado las estolas, y estas aparecian muy blancas, pero salpicadas con sangre: de la boca del Cordero nacia esta letra: *Quid est, quod debui, ultra facere?* Isaia Cap. V. y IV. Y en el tarjeton inferior á la lamina esta:...

Hi sunt, qui venerunt de tribulatione magna, et lavaverunt stolas suas, et dealbaverunt eas in sanguine Agni. Apocal. Cap. VII. N. XIV.

SONETO.

El Cordero, que amante se ha ofrecido
 Por tu vida á la muerte y los tormentos
 Próximo ya á morir, con siete acentos
 El Pecho mas de bronce ha derretido:
 Con su roxo licór, que fue esparcido
 En siete arroyos, siete Sacramentos
 De tu tribulacion medicamentos,
 En su cena de amor ha instituido;

(LXV.)

Mas si tu Alma, Estola Oy significa,
Que te dió el alto Dios, aun mas brillante,
Que quantos Astros su Poder fábrica,
Si manchada la ves, ven vigilante,
Laba el borron, sus manchas purifica,
Con sangre, que el Cordero brota amante.

En uno de los texteros del costado derecho se puso una lamina, y en ella se pinto un ave Fenix resucitada de sus cenizas: estaba en el centro de un campo, y superior á ella se pintó la plaza nueva: la letra del inferior tarjeton era esta,

Novissime autem viderunt novam creaturam avium.
Sap. Cap. XIX. v. XI.

SONETO.

Esta, que fue en su tiempo primitivo
Campo del Agareno entre rigores,
Oy es Plaza de luces, y esplendores,
Y del Christiano zelo, Sacro Archivo:
Para adornar á un Dios, que Oy es Pan Vivo,
De Gala se ha vestido sin temores,
Y Chatólicos Rihtmos, y loóres
Al Cordero le canta en son festivo;
Por su poder, su vida se renueva:
Por su piedad, sus dichas facilita:
Por su amor, su existencia felicita:
Todo á su Numen debe: y para prueba,
Para vivir en Christo vida nueva,
Fenix de sus cenizas resucita.

En el textero de el costado izquierdo se puso otra lamina, y en ella se pintó una Plaza de Armas, en ella un Soldado vestido de azero con una Espada en su mano derecha, y en la izquierda un Escudo: enmedio de la Plaza se miraba un Altar, y sobre él, el Cordero, Immaculado sobre el Libro de

(LXVI.)

siete sellos; estaba despidiendo rayos; á el lado derecho del Altar se descubria la Fé pintada; la letra del tarjeton era la siguiente.

Nova bella elegit Dominus, et portas hostium ipse subvertit.
Judic. Cap. V. ̄ VIII.

SONETO

Si en nueva Plaza, en Sacro Regimiento
A expensas del Cordero está el Christiano;
Si en él se infundé el Marte Soberano,
Embozado en Augusto Sacramento;
Si ya en fin, lidia con Divino aliento,
Que la Fé infunde en su valiente mano,
Para defender fuerte el Sacro Arcano,
Que en sí encierra de un Dios el alimento;
Puesto, que á tanto honor Oy Christo amante
A mejores vanderas ya le eleva,
De su Esposa la Iglesia Militante,
A quien su Cuerpo dá de amor en prueba;
Justo és, que el fiel defienda vigilante,
La Fé del Sacramento én Plaza Nueva.

En el textero de los Franceses en un lienzo de Caroca, habia esta letra.

Ego sum via, veritas et vita. Joan. Cap. XIV. ̄ VI.

QUEBRADOS EN ECOS.

Qual es Oy nuestra Comida?

Vida.

Y tan gran solemnidad?

Piedad.

Y tan Divino favor?

Amor.

De

(LXVII).

De esta manera en rigor
Oy es dia de consuelo,
Pues nos comunica el Cielo,
La Vida, Piedad, y Amor.

En otro lienzo del mismo textero se notaba esta letra.

*Qui manducat meam carnem, et bibit meum Sanguinem in me
manet, et ego in illo.* Joan. Cap. VI. V. LV.

QUEBRADOS EN ECOS.

Oy es esta Gran Ciudad,
Deidad.

Es ya su terreno suelo,
Cielo.

Dios le infunde en este Dia,
Alegría.

Luego en razon Oy confia,
Asegurar su placer,
Pues llega su espacio á ser
Deidad, Cielo, y Alegría.

PILAR DEL TORO.

En elogio de la Sagrada Efigie de Ntra. Señora del Pilar,
que está colocada en una Capilla sobre dicho Pilar del Toro,
en un tarjeton inferior á la Capilla de la Soberada Imagen, se
leía esta letra.

*Numquam defuit Columna nubis per diem; nec columna ignis
per noctem coram populo.* Exod. Cap. XIV. V. XXII.

SONETO,

Esta, que admiras sobre marmol fino,
Sagrada Aurora, Emperatriz del Cielo,
Que de luz dora el Granadino suelo,

Con

(LXVIII)

Con brillo indeficiente, y cristalino;
Es Madre singular del Sol Divino,
Qué disbrizado en puro, y blanco velo,
A el Christiano le dá vida, y consuelo,
Mientras en este mundo es peregrino:
En el nocturno espacio, y en el dia
Nos dá su auxilio en tan feliz Doncella,
Ya Columna es de nube, que nos guia,
Ya de fuego, que brilla, qual Estrella.
Lo mismo, que á su Pueblo prometia,
Granada logra con su Madre Bella.

Laus Deo, & B. M. V. cum Omnibus Sanctis. Amen.

E. O. S. C. G. R. E.

CON LICENCIA:

En Granada, en la Imprenta de la Santísima Trinidad.



